LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA EPOCA. Domingo 6 de Diciembre de 1874. — San Nicolás de Bari, ob. y cf. y Sta. Asela, vg. AÑO VII.—NUMERO 290.

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Berlin, diciembre 5.

Se ha rebajado del presupuesto aleman la cantidad dedicada al sostenimiento de la legacion en el Vaticano.

En su discurso en el Reichstag, dijo Bismarck que el gobierno nunca tuvo idea de intervenir en los asuntos de España y que el único medio que habia de ayudar á esa nacion era el reconocimiento de aquellos elementos más propios para restablecer el órden público.

Lóndres, diciembre 5.

El jefe carlista Lozano ha sido fusilado en Albacete por ladron y asesino.

Nueva York, diciembre 4.

Llegó hoy de la Habana el vapor americano *Crescent City.*

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, diciembre 4, á las 5½ de la tarde.

Oro á 111¼.
Onzas españolas á $16.50
Plata mejicanas á 15.65
Pesos españoles á 96 cts.
Plata mejicana } á 1 por 100 P.
Idem idem nuevos }
Mercado monetario á 4½ p.⅀.
Cambios sobre Lóndres (banqueros) á $4.85½ cts. la £.
Bonos 5-20 de los E. U. [1862] á 113 ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 8¼ á 8¾ cts. lb.
Centrífuga Nº 10 8¼ á 9¼ cts. lb.
Ventas ..... sacos y 400 cajas.
Regular á buen refino 8¼ á 8½ cts. lb.
Ventas 2300 bocoyes
Miéles, purga, de 50 grados noms. á 41 centavos.
Mascabada idem idem á 41 cts.
Mantecas, *prime*, en tes. para Cuba á 11¼ cts lbs.
Tocinetes, *long clear* á 11½ cts. lb.
Jamon 14 á 16 cts. lb. mercado.

Nueva Orleans, diciembre 4 por la tarde.

Harina, triple extras $6½ á 6½ barril.

Lóndres, diciembre 4 por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á dote á 25¾ á 25¾.
Consolidados á 91½ ex-interés.
Bonos americanos, 5-20 [1867] á 112¼.
Descuento, Banco de Inglaterra á 6 p.⅀.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 7¾ d. lb.

Habana, 5 de Diciembre de 1874.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

Secretaría.

El lúnes 7 del presente á la una de la tarde en la Sala Capitular se inutilizará por la Comision compuesta del Sr. Teniente de Alcalde 3º y Sr. Síndico $ 93,21 90 cts. en billetes del Banco Español por los conceptos siguientes:

Por fincas urbanas	$ 19.543 40
Por licencias fiscales	443 08
Por sueldos y emolumentos	3,100 —
Por Industria, Comercio, etc.	20.150 42
Total	$ 53.241 90

Inscritos en la oficina Municipal y á domicilio en la semana del 28 al 4 del corriente por la contribucion del 10 p.⅀ sobre la renta de la propiedad, de la Industria, Comercio, etc. sueldos y emolumentos que pesan de mil pesos al año, en cumplimiento de lo dispuesto el artículo 17 del Decreto de Noviembre 6 del 8 de Agosto último, habiéndose beneficiado el 1 p.⅀ el contribuyente que la satisfecho su cuota en la Oficina Municipal.

Tal dice del Excmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente de la Vista se apelará para general conocimiento y á fin de que concurran al acto todas las personas y contribuyentes que gasten.

Habana, Diciembre 5 de 1874.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

HABILITACION DE RETIRADOS DE LA HABANA

Se recibió del Tesoro parte de los haberes de julio agosto y setiembre últimos, correspondientes á retirados residentes en la Península que cobran en la Tesorería Central de esta Isla; lo que aviso á los interesados á fin de rebajarse el cincuenta por ciento que estará abierto en esta Habilitacion desde la siete de la mañana hasta las once de la mañana en los dias comprendidos del siete al doce del mes actual, ambos inclusive.

Habana, 3 de diciembre de 1874.—Francisco Bassa y Correa. 4 6d

HABILITACION DE LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE LA HABANA.

Habiendo percibido del Excmo. Ayuntamiento el mes del mes de setiembre se avisa á los interesados para que concurran á la calle del Obispo nº 34,—Habilitado, Andrés Pego. 3 6d

EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCION DE APRENDIZAJE DE ARTES Y OFICIOS.

El Sr. Concejal D. Francisco Ventosa, Inspector de este ramo, se ha servido disponer que se cite por medio de este periódico al maestro carpintero D. Ni colás García de Luna, á fin de que se presente en la Secretaría á chancelar la escritura del menor de 16 á la vigesima Guerra; bien entendido, que se llama por esto conducto por ignorarse su actual domicilio.

Habana, 25 de noviembre de 1874.—El Secretario, Ramon de Echavarría.

Habiendo procedeese á contratar el trasporte por mar en buques de vapor entre la Habana y los puertos de Nuevitas, Gibara, Baracoa y Cuba y viceversa, en cumplimiento de lo mandado por el Excmo. Sr. Capitan General de la Isla, en 4 del mes actual, se convoca por el presente á una pública y real licitacion, bajo las reglas y formalidades siguientes:

1ª La subasta tendrá lugar en los estrados de la Gobernacion á las doce del dia 9 de diciembre del presente año, en cuya hora se constituirá el tribunal de subasta.

2ª Las proposiciones se harán con arreglo á lo que previene el pliego de condiciones de precios limite y modelo de proposicion, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Intendencia, y se insertan en la Gaceta para su mayor publicidad.

El acto se verificará con arreglo á lo prevenido en el Decreto de 27 de febrero de 1852 y las prescriciones ceñidas presentadas una hora ántes de comenzar el tributal.

4ª Los licitadores que suscriban las proposiciones se obligarán á hallarse presentes ó legalmente representados en el acto de la subasta con objeto de poder dar las explicaciones que se necesiten y no se les acepta y firmar el acta del remate.

Habana, 5 de noviembre de 1874.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen. 30 7n

Con adicion al anuncio y pliego de condiciones y precios límites, publicados por primera vez en la Gaceta oficial de 5 del corriente, para el servicio de correos marítimos por la costa Norte de esta Isla, se hace saber que la contrata, en carácter provisional, el Gobierno de la Nacion se sirva disponer de resolver lo que estime por conveniente, en respecto á los precios límites, debe tenerse en cuenta de ellos ha de rebajarse el cincuenta por ciento que fué el beneficio obtenido para el Estado en el último remate; y por tanto que las proposiciones que se presenten deberán para ser admisibles ser por lo ménos aquel descuento, caso de que prefiriera mejorarlo los proponentes, todo conforme á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Capitan General en órden de esta fecha.

Habana, 19 de noviembre de 1874.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen. 28 11n

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 5:
Bangor en 15 dias berg. amer. María Wheeler, cap. Grover, ton. 328, con maderas, al capitan.
Celaia y Cárdenas en un dia del 2º gol. amer. Anna Burchie, cap. Gibbs, ton. 300, con maderas, á Bell y cp.
Rivera en 4 dias berg. esp. Brasilio y Vicente, cap. Landis, ton. 135, con efectos, á Durruty y Santander y Matanzas en un dia del 2º bca. esp. Remedio, cap. Somillo, ton. 250, con harina, á J. de la Portilla.
Liverpool en 42 dias berg. ing. Medina, cap. Virga, con carbon, á la Compañía del Gas.

SALIDAS

Dia 4:
Cayo Hueso vir. amer. George Storrs, cap. Curry.
Dia 5:
Savannah bca. ing. Unanima, cap. Nickersen.
Cádiz vap. esp. Isla de Cuba, cap. Ugarte.
N. York vap. amer. City of New York, cap. Deaken.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Santomas en el vap. esp. Manuela: Sr Concepcion Rodriguez; Dª Ana Reguero.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 5:
Santa Cruz gol. Nuevo Hilario, pat. Macip, con 100 sacos y 50 fanegas maiz.
Cabarien y Sagua vap. Minerva, cap. Llobet, con 600 tercios tabaco, 25 cueros, una caja ropa y 16 bellos frutos.

DESPACHADOS.

Dia 5:
Sagua gol. Corrian, pat. Enseñat, con efectos.
Iga gol. América, pat. Ceynla, con id.
Cabarien y Sagua vap. Bradard, con id.
Idem berg. gol. Amistad, pat. Jofre, con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Cádiz vapor-correo esp. Isla de Cuba, cap. Ugarte, por Samá, Sotolongo y cp.
200 cajas azúcar.
60 tercios tabaco.
200 tabacos.
5 kilógramos picadura.
y efectos.

—N. York vap. amer. City of New York, cap. Deaken, por Zado y cp.
680 cajas azúcar.
200 bocoyes idem.
446 tercios tabaco.
1447580 tabacos.
1130 barriles naranjas.
101000 pesos en oro americano.
y efectos.
—Baltimore gol. amer. Shiloh, cap. Hubbard, por Zaldo y cp.
1825 cajas azúcar.
—Islas de Cabo Verde pol. esp. Nuevitas, cap. Domenech, por J. Rafecas y cp.
En lastre.
—Fernandina ben. esp. Samboyana, cap. Ferrer, por Gassol, Avendaño y cp.
En lastre.
—Galveston vap. amer. Agnes, cap. Simpson, por Mc. Kellar, Luling y cp.
En lastre.
—Charleston berg. esp. Eva, cap. Domenech, por Gassol: Avendaño y cp.
En lastre.
—Savannah berg. ing. C. C. Van Horn, cap. Hooker, por San Pelayo y Torre.
En lastre.
—C. Hueso vir. amer. George Storrs. cap. Curry, por M. Suarez.
Con efectos sin adeudo.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para N. York vap. amer. Columbus, cap. Reed, por Mc. Kellar, Luling y cp.
—Filadelfia vap. amer. Juniata. cap. Catharine, por G. Neilson.
—N. Orleans vap. amer. Yazoo, cap. Barrett; por G. Neilson.
—N. York vap. amer. City of Merida, cap. Phillips, por Zaldo y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas	1601
Idem byes	--
Idem estuches	--
Idem concentrada, bocoyes	--
Idem barriles	--
Tabacos tercios	1561
Tabacos torcidos	936970
Cajetillas de cigarros	34900
Aguardiente pipas	--
Idem garrafones	--
Idem de abeja tercos	--
Idem idem garrafones	--
Cera amarilla, lbs	--

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas	2693
Idem bocoyes	200
Idem estuches	--
Miel conceda hys	--
Miel de purga, cascos	--
Idem garfnes	--
Tabaco, tercios	1096
Tabacos torcidos	1460150
Cajetillas cigarros	--
Hierro viejo, qtles	--
Efectivo, pesos	1010 00
Cera blanca, kilóg	--
Madera, piezas	--
Picadura, kil	5
Miel de abejas, gfnes	--
Pilnas, bles	--
Bocys vacíos	--
Caoba, piezas	--
Aguardiente, pps	--
Idem mj	--
Id. barriles	--
Idem cuartos	--
Idem garrfns	--
Barriles naranjas	--

OPERACIONES DE MUELLE HOY 4.

Crescent City, N. York:

15 tercerolas Javeniers	$48 qtl.
50 barriles frijoles	27½ rs. @
100 cufletes de 2 @ manteca	$16 qtl.
50 tercerolas idem	Idem.

España, de Cádiz:

25 cs. latas chorizos de Asturias.	$5 lata
10 id. id. id.	
160 cs. salsa de tomate	$6 dna.
100 cs. pimientos	
75 cs. latas mantequilla	$77 qtl.

City of N. York de id:

20 cs. higos de Esmirna	$55½ qtl.

Las Casas, de Santander:

500 barriles harina	$26 uno

Refinería de Belot:

2000 cs. aceite de carbon	Rdo.

Almacen:

100 terces. manteca	$16 qtl.
100 barriles frijoles	28 rs. @
2000 resmas papel amarillo	8 rs. una.
100 garrafones ginebra Anela	$8½ uno
700 cs. pasas lechos	$5 caja.

JUNTA DE GOBIERNO

DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España	Nominal.
Lóndres y demás plazas del Reino Unido	149 á 157 P. 60 d|v.
París y demás plazas de Francia y de Bélgica	122 á 130 P. 60 d|v.
	Currency.
	102 á 106 P. 60 d|v.
	103 á 109 P. c|v.
New York y demás plazas de los Estados Unidos y Canadas	Oro.
	120 á 124 P. 60 d|v.
	121 á 123 P. c|v.
Oro del cuño español	110 á 120 p⅀ P.
Descuento mercantil	12 á 15 p⅀ anual.

MERCADO NANACIOL.

AZUCARES.

Banco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular	Nominal.
Id. id. id. id. bueno á superior	
Id. id. id. id. florete	
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)	
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem	
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	
Id. bueno nº 15 á 16 id	
Id. superior nº 17 á 18 id	
Id. florete nº 19 á 20 id	

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.—Idem

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10	Idem.
-- 11 á 12	
-- 13 á 13	
-- 15 á 14	

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

Número 7 á 8	Idem.
-- 9 á 10	
-- 11 á 12	
-- 13 á 14	
-- 15 á 16	

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Inferior á regular	Idem.
Bueno á superior	
Consumo	

CAFÉS.

Finos	Idem
De primera calidad	
De segunda idem	
De tercera idem	
Triaches corrientes buenos	

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Eduardo B. Moré y D. José Jraquin Alcaza.

DE FRUTOS.

D. Andrés Loursiro y D. Antonio M. y Nuñez.

Habana 5 de diciembre de 1874.—Por el Síndico, el adjunto primero, Francisco de Lamar.

REVISTA MERCANTIL.

Habana, Diciembre 4 de de 1874.

EXPORTACION.

AZÚCARES.—No puede darse calma más completa que la que ha reinado en el mercado de azúcares durante la semana que hoy termina, puesto que ni la más insignificante venta podemos señalar; situacion verdaderamente excepcional y probablemente sin ejemplo, al ménos en una larga sucesion de años. La persistencia de ciertas causas de la baja consignadas en nuestras últimas revistas ha contribuido en no pequeña parte á este estancamiento tal del mercado azucarero, pero lo que más ha influido indudablemente sobre las desordenadas fluctuaciones en los tipos del oro y de los cambios, que han impedido fijar base alguna para las transacciones. A mayor abundamiento los tenedores, miéntras el oro subia á saltos mortales, no querian vender sino en metálico, á lo cual se negaban los compradores; y ayer, cuando aquel empezó á bajar, los compradores hacian sus ofertas en oro y los vendedores no querian sino papel.

Tampoco se ha cerrado contrato alguno para la nueva zafra, lo cual no es de extrañar en presencia de tan anómala situacion.

Nuestros lectores comprenderán la imposibilidad de fijar cotizaciones, y por tanto nos limitamos á reproducir nominalmente las últimas.

QUEBRADOS Y CUCURUCHOS.

Núms. 7 á 8	16½ á 16¾ rs. @
„ 9 á 10	17 á 17¼ rs. @
„ 11 á 12	17½ á 17 rs. @
„ 13 á 14	18 á 18¼ rs. @
„ 15 á 16	19 á 19½ rs. @
„ 17 á 18	20 á 20½ rs. @
„ 19 á 20	á 21 rs. @

AZÚCAR DE MIEL.

Núms. 7 á 8	15 á 15½ rs. @
„ 9 á 10	15½ á 16 rs. @

BLANCOS.

Inferior á regular	23 á 24 rs. @
Bueno á superior	25 á 26 rs. @
Superior y florete	á 27 rs. @

MASCABADOS.

Inferior á corriente refino	15½ á 16 rs. @
Regular á bueno regular	16½ á 17 rs. @
Buen refino	No hay.

El año pasado en igual época se cotizaba el N. 12 para el extranjero á 13 rs. @ y las £ á 110 p.⅀ P., en 1873 á 12½ rs. y las £ 3¾, y en 1871 á 10½ rs. y las £ á 21 p.⅀ P

Esta semana no se han hecho operaciones; en la anterior se vendieron 5144 cajas, contra 4,673 en la de 1873 correspondiente á la presente.

El total recibido en azúcares desde 1.º de año hasta hoy suma 845,715 cajas y 59,930 bocoyes, contra 1,190,298 cajas y 62,184 bocoyes en 1873.

La exportacion en la semana asciende á 2,079 cajas y 400 bocoyes azúcar y desde 1.º de año á 858,906 cajas y 64,943 bocoyes azúcar y 15,731 bocoyes de miel, contra 1,082,179, 56,413 y 28,733 respectivamente en igual período de 1873.

ESTADO DE EXPORTACION EN LA PRESENTE SEMANA.

AMERICA.	AZÚCAR. Cajas.	AZÚCAR. Bocoyes.	MIEL. Bocoyes.
Nueva-Orleans	202	....	....
Nueva York	863	400	200
Veracruz	8	....	....
Santhomas	1	....	....
Baltimore	....	....	....
N. C. Hatteras	....	....	....
Filadelfia	....	....	....
	1079	400	200
EUROPA.			
Sevilla	....	....	....
Santander	....	....	....
Bremen	....	....	....
Cádiz	778	....	....
Falmouth	....	....	....
Barcelona	222	....	....
Málaga	....	....	....
Total	1000	400	200
En la semana	2079	400	200
Anteriormente	856827	61543	15731
De 1.º de año	856827	61543	15531

ENTRADA, SALIDA Y EXISTENCIA DE AZÚCARES.

	Cajas.	Bocoyes.
En almacenes el 27 de Nbre	62842	1666
Recibido en la semana	632	4
Total	63415	1670
Salidas	3149	328
Existencia el 4 de diciembre	45296	1433

En 1873 habia existentes en la misma fecha 88,835 cajas y 1,246 bocoyes.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Completamente encalmado el mercado de este espíritu del cual contamos con insignificantes existencias. Nuestras cotizaciones por consiguiente continuan sien do nominales. Cotizamos:

Casco castaño	Nominal.
Idem roble	
Refino	

CAFÉ.—Aunque regularmente surtido el mercado la demanda sigue bastante activa y sus precios, por consecuencia natural, van de la subida del oro, tiendas al alza. Las ventas llegadas á nuestro conocimiento suman unos 2,016 sacos importados por Manuela, de Puerto-Rico, á 857 qtl., 100 idem á 58½ y á 93 unos 150 procedentes de Almacen.

CERA.—De la blanca cantamos con buenas existencias y limitadas las de la amarilla. La demanda tanto por la una como por la otra clase es muy corta, variando la primera de $23 á $24 @ y de 14 á 18 la segunda.

TABACO.—En la semana se han exportado 2872 tercios en rama. 1,330,700 tabacos torcidos y 475,167 cajetillas de cigarros, que agregado á la suma anterior hace un total desde 1.º de año de 156757 tercios, 189,159,646 tabacos y 13,705,103 cajetillas cigarros.

Productos principales del país exportados esta semana.

Cajas de cazbar	2079
Bocoyes idem	400
Bocoyes miel concentrada	200
Tabacos torcidos, millares	1361
Tercios tabaco	2877
Cuarterolas miel de abejas	--
Tercerolas idem	--
Pipas aguardiente	--
Kilógramos cera	1284
Cajetillas de cigarros	475162

MERCADO MONETARIO.

Los descuentos en Bancos se cotizan de 12 á 15 por 100 anual, segun plazo.

ORO.—El español cierra de 135 á 126 p.⅀ P. contra 7 94 89 en igual fecha del año pasado.

BONOS DEL TESORO.—Se cotizan de 9 á 10 p.⅀ P.

ACCIONES.—En estado encalmado el mercado de este papel; solo ha llegado á nuestra noticia una venta de las del Banco español al tipo de 53 p.⅀ P. Cotizamos nominalmente como sigue:

Banco Español de la Habana, 52½ á 53 p.⅀ P.
Idem Industrial, 6½ á 68 p⅀ P.
Id Mercantil, sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de gas, 2 á 3 p.⅀ P.
Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, 12 á 16 P.
Almacen y Banco de S. José 18 á 17 D.
Id de Id de Hacendados, 6 á 5 D.
Caja de Ahorros 46 á 46 p⅀ P.
La Alianza, 49 á 48 D.
Almacenes de Santa Catalina, 15 á 14 D.
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur, 40 á 41 p.⅀ P.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas, 63 á 67 D.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana, 35 á 34 p.⅀ D.
Idem de Matanzas á Sabanilla, 8 á 7 D.
Idem idem de Cárdenas y Júcaro, 32 á 31 P.
Idem de Cienfuegos á Villaclara, 65 á 64 D
Idem de Sagua la Grande, 45 á 41 D
Idem del Oeste 81 á 80 p.⅀ P.
Idem de Remedios á Caibarien 26 á 25 D.
Idem de la Bahía de la Habana á Matanzas, 95 á 94 Dto.

CAMBIOS.—Las pretensiones de los tenedores de letras en querer tipos en oro, y las continuas alzas ofertivas que ha tenido éste durante la mayor parte de la semana, obligaron á los compradores á alejar se del mercado por algun tiempo; pero como hoy, víspera de la salida del vapor para Nueva York, se han decidido los tenedores á vender por papel, se ha hecho un numero regular de operaciones.

Cotizamos:

Lóndres, 60 d|v papel 155 á 156 p.⅀ P.
Idem, idem, oro, 16 á 17 p.⅀ P.
Francia, 60 d|v. papel, 1.35 á 1 id.
Idem, idem, oro, 2 á 3 id.
Hamburgo 60 d|v { M. papel 1 27 á 1.30 p.⅀ P.
Idem, 60 d|v oro á 1 p.⅀ P.
España 60 d|v, papel, nominal.
Idem oro, id.
Estados Unidos 60 d|v, papel, 103 á 110 p.⅀ P
Idem. idem, oro, 7 á 8 p.⅀ P.
Id. c|v papel, 112 á 115 id.
Oro 60 d|v. 2 á 3 p.⅀ P
Idem c|v, 3 á 3 p.⅀ P.
Oro español 135 á 136 p.⅀ P.
Descuento Mercantil, 12 á 15 P. anual

METÁLICO.—El importado en esta plaza en todo lo que va del presente año hasta hoy hace una suma total de $5,832,850, contra 1,478,574 en igual período, recibido de las naciones y en los mismos meses que el siguiente estado expresa, y su comparacion con igual período de 1873.

METALICO RECIBIDO.

	1874	1873
Enero	$ 131.341	1.636
Febrero	249.739	23.130
Marzo	1011.781	.....
Abril	701.411	33.685
Mayo	645.089	47.969
Junio	1655.929	48.805
Julio	483.378	382.336
Agosto	715.635	462.001
Setiembre	37.984	395.179
Octubre	83.394	29.067
Total	$ 5715.681	1.423.828

importado de los paises siguientes:

	1874	1873
España	$ 28960	56.063
Puerto-Rico	97.190	.....
St. Thomas	168.173	3669
Méjico	505.194	29.597
Estados-Unidos	4.918.655	1.115.249
Otras partes	1.112	219.310
Total	$ 5.715.631	1.423.828

Nbre. de 1874. España	1376 $	4800
„ „ „ Puerto-Rico	.....	.....
„ „ „ Santómas	4100	2438
„ „ „ Méjico	24.279	21200
„ „ „ Estados-Unidos	74.814	15.530
„ „ „ Otras partes	.....	.....
Total	115.969	43.958

FLETES.—El mercado de fletes continúa en el mismo estado que señalamos en la anterior revista, y nuestras cotizaciones son nominales, como sigue:

CARGADO EN LA HABANA.

Falmouth y órdenes, 30|
Norte de Europa, 32|6
E. Unidos: cs. azúcar, 25 á 50 cts.; bocoy id. $ 1.50 á 2; idem miel, á $1.50 á 2.

CARGADO EN OTROS PUERTOS.

Falmouth bocoy 32|6 á 35|
Norte de Europa 32|6 á 35|
E. Unidos cs. azúcar á $1, bocoy idem á $3½ idem miel á $2.

BUQUES SURTOS EN PUERTO.

NOVIEMBRE 26.	1874	1873	1872
Vapores	17	23	7
Fragatas y barcas	44	65	67
Bergantines	41	58	37
Goletas	22	16	14
Total	124	135	125

IMPORTACION.

Otra vez tenemos que señalar una situacion excepcional en este mercado, aunque en realidad estaba prevista desde que comenzó las nuevas y desordenadas fluctuaciones del oro y de los cambios. Cuando hemos visto que el premio del primero se elevó en un mismo dia y en pocas horas de 139 á 155 por ciento, bajando despues al 118 para cerrar al 140 ¿quién algo se sorprendente que los tenedores hayan mostrado repugnancia en vender, y que los compradores no hayan querido operar más allá de lo que exigía el consumo diario? La presencia de ese estado de cosas ya se comprenderá que no habrá habido regla alguna para los precios, salvo contados casos, y por tanto nos vemos obligados á no fijar cotizaciones, limitándonos simplemente á la reseña de las operaciones que han tenido lugar.

ARROZ.—Los arribos son limitados y las existencias casi en dia más cortas, lo que hace que la demanda se algo más activa. Carecemos de ventas del cami las y hacendados, y solo hemos sabido de la clase semilla la venta de 200 sacos procedentes de Almacen á 200 rs. @ y á 23½ idem unos 1,500 idem.

ACEITE DE OLIVOS.—Los pedidos se limitan á las necesidades diarias del mercado. En la semana no hemos sabido de venta alguna y las últimas fueron á 7¾ á 8 rs. @, al primero de los cuales se vendieron por Castilla, de Barcelona, 1,500 botijas y 2,000 idem por Porvenir, de idem.

ACEITUNAS.—Surtido el mercado y por consiguiente con muy poca demanda. Las ventas de que somos sabedores son: por Catalina, de Barcelona, 90 cuñetes negras á 12 rs. uno, 1,000 idem gordales, por Victoria, de Sevilla, á 11½, y á 11 unos 500 idem por Lauburu, de Cádiz.

ARROZ DE VALENCIA.—Las existencias en primeras manos son bastante cortas y su demanda es regular. Las últimas ventas fueron entre los tipos de 19 á 22 rs., segun clase.

AVELLANAS.—Consideramos sostenido para los primeros arribos el tipo de $16 qtl., alcanzado en la operacion.

ATUN.—Hay regulares existencias en segundas manos y su demanda es limitada.

AZAFRAN.—Apénas se nota pedido y solo se hacen pequeñas operaciones en repartos. La venta de alguna importancia de que tenemos conocimiento consiste en una caja, puro, procedente de Almacen, á 14½ rs. lb.

AGUARDIENTE DE UVAS.—La única venta de que hemos tenido noticia consiste en 250 garrafones anisado Nentes, importados por Agrora, de Barcelona, á $3 uno. Las últimas ventas de la clase comun fueron á 22 rs.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Nada sabemos se haya hecho en este espíritu durante la semana. La demanda es limitada.

AJOS.—El mercado queda surtido y los precios de las últimas ventas han variado entre 7¼ y 9½ rs. manteca. Las que sabemos durante la semana son: por Pedro Piandolit, de Barcelona, 28 ceronas á 9½ rs., 22 idem á 7¾ y á 8 unos 82 idem por Porvenir, de idem.

ESPARRAGO.—Alcanzan algun pedido por efecto de su limitada existencia.

ALMIDON.—Las buenas existencias del de yuca del país hacen que apénas se pida del de trigo que se nos importa de los Estados-Unidos y otras procedencias.

ALMENDRAS.—Entre los tipos de $35 á 36 qtl. por las de Mallorca y de $40 á 44 por Esperanza han sido las últimas ventas. Hay por hoy las existencias son regulares y su pedido es regularmente activo.

ALPISTE.—Desde nuestra anterior no hemos sabido de ninguna operacion y no dudamos que, á juzgar por la regular demanda que hay por hoy, alcancen mejora los precios de $15 á 15½ qtl., anotados en aquella.

ANIS.—Continúa encalmada y sin apariencias de mejora por ser todavía muy crecida su existencia.

AJI.—Se hacen buena demanda por efecto de sus reducidas existencias, particularmente del en piedra.

AVENA.—Alcanza alguna demanda, por lo que creemos mejore el tipo de la última venta que fué de $3½ qtl.

ARRECHO.—La demanda á causa de haber disminuido las existencias y arribos, es muy activa. Las ventas de que hemos tenido conocimiento desde hace algun tiempo han sido á $47 qtl.

ADOBITE DE CARBON.—Ha repartido la fábrica del país sobre unas 3,500 cajas, á 6½ rs. galon durante la semana.

ACEITE DE ALMENDRAS.—Los últimos arribos han hecho declinar los precios de las ventas anteriores. Las efectuadas en la semana consisten en 500 ca. por José Baró, y 40 id., por VII de Noviembre, de Barcelona, á 23 rs. lata.

ALENCORNE.—Gozan de alguna demanda. Las últimas ventas fueron á 10 rs. caja.

ANCHOAS.—Hemos tenido noticia de la venta de unos 100 cuñetes importados por Castilla, de Barcelona, á $4 uno.

BACALAO.—En la semana las ventas se han limitado á 300 cajas Terranova, importadas por Crescent City, de New York, á $16 qtl., y á 15½ unos 150 tabales idem por idem. Las últimas ventas anotadas en nuestra anterior del de Escocia fueron á $27.

Del bobalo, pescado y bacalao de los Estados-Unidos no hemos tenido noticia de venta alguna.

CEBINTO Y YESO.—Nada sabemos respecto á ventas desde hace algun tiempo, y no obstante ser limitadas sus arribos la demanda carece de importancia.

CEBOLLAS.—Demanda limitada por las de todas procedencias. De las americanas se han vendido 21,200 pipas importadas por Donna Anna, de New Port [R. I.], á $40 el ciento, y á $7½ unos 52 barriles de idem.

COÑAC.—Las ventas de que hemos tenido noticia durante la semana consisten en 1,43 de pipa del natural importados por Catalina, de Barcelona, á 16 rs. gallon, y del francés unas 100 cajas, 1,812, procedentes de Almacen á $-3 caja.

CARNE.—Para este como para todos los artículos ómitimos cotizacion y solo diremos que el pedido por la de puerco, es regular y limitado por la de vaca.

CONSERVAS.—La demanda es algo más limitada, si bien siguen sostenidas sus anteriores cotizaciones. En la semana se han vendido por Columbus, de New York, 29 cajas leche condensada á $12 la docena de latas, y procedentes de Almacen 8 cajas angulas á $12 idem, y á 15 idem unas 2 cajas pasaporte.

COMINOS.—A pesar de haber disminuido mucho sus existencias, la demanda es corta.

CURROS.—Escasas existencias y buena demanda, variando su cotizacion segun tamaño y procedencia.

CHORIZOS.—Las últimas ventas de las de Cádiz fueron á 14 rs. lata y á $5 idem los de Asturias.

CANELA.—Continúa con regular pedido la fina y entrefina. De la ordinaria se han vendido unos 35 fardos importados por Crescent City, de New York, á 5½ rs. lb.

CLAVOS DE ESPECIE.—Hemos tenido conocimiento de la venta de unos 6 fardos importados por Crescent City, de New York, á 11 rs. lb.

CALAMARES.—Notamos alguna demanda y venta durante la semana de 28 cajas medias y cuartos de lata á $26 la docena de latas enteras.

CERVEZA.—Notamos cada vez mayor solicitud, si bien los tenedores de existencia de primeras manos se encuentran cada vez más retraidos en vista de las proporciones que han tomado los cambios y el oro. En esta como en los demás artículos, nos vemos en el caso de señalar las operaciones que hayan tenido lugar, omitiendo, por la razon indicada muchas acostumbradas cotizaciones. Aquellas han consistido en 50 barriles botellas, y 500 idem medias Bass procedentes de Almacen á $7 y 8 respectivamente, y por Enrique, de Liverpool, 50 barriles botellas y 200 idem medias de otra marca á $8½ y 7½ idem. De la americana seguimos careciendo de arribos.

CHAMPAÑA.—Hay regular pedido por las clases comunes y su cotizacion varía segun marca. En la semana se han vendido 150 ca. Dos marcas, importadas por Victoria de Lóndres y Burdeos á $10½ c.

DÁTILES.—Muy abundantes y por consiguiente con muy limitada demanda, cotizándose de $30 á 52 qtl.

ENCURTIDOS.—De los ingleses y americanos carecemos de existencia y su pedido es bueno, cotizándose nominalmente. De los franceses hay existencias regulares.

ESCOBAS.—Alcanzan regular pedido si bien cubren las necesidades del mercado las fábricas del país La Habanera y Corrales, han repartido durante la semana algunas lotes, entre los tipos de $8 á 9½ la docena, segun tamaño, y de los importados unas 103 docenas por Crescent City de Nueva York á 7½ pesos.

FIDEOS.—Surtido el mercado y demanda moderada por las de todas procedencias. En la semana las ventas han consistido en 500 ca. Gaditana catalanas las Conquistadoras, de Barcelona, á $18 qtl. y á $20 id, unas 1420 idem Cajigas importados por Mercedes de Cádiz.

FRIJOLES.—Continúan sosteniendo sus anteriores cotizaciones y han cambiado de manos durante la semana entre los tipos de 25 á 26 rs. los de los Estados Unidos y de $½ á 5 los negros procedentes de Veracruz. En los últimos dias de la semana se han vendido 50 bics. importados por Crescent City de N. York á 28 rs.

FRUTAS.—Apesar de sus buenas existencias continúan alcanzando regular favor, tanto los franceses como nacionales. De las únicas ventas de que hemos sabido son, por Castilla de Barcelona 50 ca. melocotones Pascuales $½ c., y á 40 centavos libra unas 300 pasta membrillo por id.

GINEBRA.—Nada ha variado el mercado desde nuestra anterior para este artículo. Las marcas acreditadas siguen gozando de favor y los precios de las últimas ventas los consideramos sostenidos. Desde nuestra última se han vendido, á condiciones reservadas, el cargo por D. José de Amberes compuesto de 4000 garf. y 1200 frasqueras, entre dobles y sencillas, Campana.

GALLETICAS.—Sin arribos ni ventas y con mu

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 5 DE DICIEMBRE DE 1874

LA GUERRA DE CUBA.

La pasion política tiene el triste privilegio de ofuscar los más claros entendimientos, y de subyugar á los hombres más independientes y de voluntad más inquebrantable. No extrañamos por tanto que en la Península, envuelta hoy en el torbellino de la política que todo lo absorve, y preocupada por la guerra civil que la aflige, no se vea claro en ciertas cuestiones, y se emitan opiniones tan contradictorias sobre ellas, por más que miradas á la luz de la razon y por ojos desapasionados no admitan ningun género de discusion.

La prensa de la Península, de todos los matices, está conforme, como no puede ménos de ser, en que en la guerra de Cuba está interesada la honra nacional y es preciso por tanto terminarla á toda costa. Esta es tambien la opinion unánime del país, exceptuando los insurrectos vergonzantes que en Madrid y otras capitales de España trabajan por su causa, fingiendo hipócritamente una adhesion á la pátria, que en el fondo de su corazon es el ódio más profundo; pero á la vez que todos los que de españoles se precian están completamente de acuerdo respecto á la cuestion capital, la pasion política la envenena algunas veces y hace que muchos piensen y discutan sobre otras secundarias que á aquella atañen, de un modo altamente perjudicial á los intereses de la patria.

Muy comun es en la prensa de la Península el calificar de guerra civil, la lucha que sostenemos en Cuba; error craso, que no es una insignificante cuestion de nombre, porque influye poderosamente en extraviar la opinion de las personas que no tienen allí el suficiente criterio propio para prescindir del cambio de palabras y considerar la lucha bajo su verdadero carácter. No, la guerra de Cuba no es una guerra civil, como las muchas que registra la historia en todas las naciones y en nuestra misma pátria. En ninguna de nuestras guerras civiles se ha oido el grito de muera España; porque ningun bando político puede suicidarse y renegar del país que le dió el ser: la guerra de Cuba, es una guerra de separacion, francamente anti-nacional, en que el grito es no solamente *muera España*, sino mueran los españoles, lo cual es aún más significativo, pues indica un ódio á todo el que haya nacido en territorio español y se cobije bajo la bandera de oro y grana, cualquiera que sea su modo de pensar. Las guerras civiles son esencialmente políticas, por contradictorios y opuestos que sean los principios que profesen los bandos contendientes, por que todos ellos parten de un mismo supuesto que es la existencia y la conservacion de la nacionalidad: se pelea por una ú otra forma de gobierno, con razon ó sin ella, y aunque los partidos se destrocen mútuamente sin piedad, el fin no es nunca perder la pátria, perder la nacionalidad, pasar del ser al no ser: podrá haber ofuscacion, encono, hasta crueldad en los bandos, pero nunca podrá tacharse uno á otro de traidor á la pátria, de criminal de lesa-nacion; y si alguna vez lo hacen así, no es por que crean que les asiste la razon para ello, sino arrastrados por la pasion política, como arma de partido para vencer á sus contrarios.

En la guerra que sostenemos en Cuba están perfectamente deslindados los campos. No peleamos por la forma de gobierno, nos es indiferente en la lucha á nosotros y á los insurrectos; peleamos por el ser ó el no ser: ellos son traidores á la pátria, criminales de lesa nacion y así lo reconocen ellos mismos en sus gritos de guerra, calificándonos á su vez de traidores á la pátria que se han forjado. No hay pues, ni puede haber paridad alguna entre la guerra de Cuba y ninguna guerra civil. Hay más: una guerra civil puede terminar por una transaccion honrosa entre ambos bandos, y así terminan casi todas; y aun cuando uno de los dos logre la victoria, el otro se somete facilmente sin perder su dignidad; pero en la guerra de Cuba no cabe transaccion alguna: se disputa la pátria, ser ó no ser es el único final de la lucha.

Imposible parece que haya necesidad de emplear tantas palabras para esplicar una cosa tan sencilla; pero lo hacemos en vista de la insistencia de la prensa peninsular en calificar de guerra civil la guerra de Cuba, calificacion errónea que está dando lugar á otros errores de más grave trascendencia.

Partiendo de ese falso supuesto, periódico hay en la Península que se ha atrevido á equiparar la guerra de Cuba con la guerra civil de España, como si pudiera haber el más mínimo punto de contacto entre una lucha entre dos partidos nacionales y otra entre leales y traidores á la bandera nacional. Estas lamentables infracciones del buen sentido, que vemos no solo en una parte de la prensa peninsular, sino en otras regiones en donde debiera mirarse con más circunspeccion el usar ciertas calificaciones, influyen de un modo perniciosísimo en esta lucha en la que está empeñado el honor nacional. No de otro modo puede explicarse el laborioso trabajo que ha costado el envio de las fuerzas que hasta ahora han llegado á esta isla y los esfuerzos que están haciendo los leales para conseguir que venga el resto del contingente de 12,000 hombres que ya debia hallarse aquí.

No acusamos á nadie de la tardanza, pero sí reflexionamos que 12,000 hombres en un ejército de 300,000 es un cuatro por 100, no podemos ménos de lamentar que cueste tanto trabajo desprenderse de él, tratándose de una lucha nacional en la que tan interesada está la honra de la patria. Esta apatía proviene principalmente de que la pasion política hace mirar con predileccion la guerra civil, como si un cuatro por ciento ménos en el ejército peninsular pudiera ejercer alguna influencia en el resultado de la lucha intestina que sostiene España.

Si ha existido esta apatía, por causas que no es del caso analizar, para enviar á Cuba los pocos soldados que necesita, no es de extrañar que el patriótico pensamiento de destinar á esta isla los prisioneros de guerra de ambos bandos á combatir por la causa comun de la integridad nacional, haya encontrado indiferencia en muchos y hasta oposicion en algunos.

Nada sabemos aun de positivo sobre el resultado de las gestiones hechas; pero si en ellas se ha consultado el verdadero espíritu nacional, no puede dudarse que serán satisfactorias. Todo el que de buen español se precie y anteponga, como debe, el espíritu de nacionalidad al de partido, debería desear que se llevase á cabo, y que ambos ejércitos hiciesen muchos prisioneros de guerra. De este modo se debilitarían las fuerzas que sostienen la lucha fratricida y se engrosarían las filas leales que combaten á los traidores á la patria.

Revista mercantil.

La paralizacion que venia acentuándose más y más cada dia en el mercado de azúcares desde que se inició la nueva subida del oro y de los cambios, llegó á su colmo en la semana que hoy termina, al extremo de no haber tenido lugar ni la venta más insignificante. Es indudable que á ese estancamiento total contribuyeron algunas de las causas que hemos dado á conocer en las últimas reseñas del mercado; pero el motivo principal ha sido el curso extraordinariamente desarreglado del mercado del oro, y por simpatía el del mercado de cambios, pues era imposible pensar en fijar precios equitativos cuando el metálico subia ó bajaba, no por dias, sino por horas y aun momentos. Esa misma circunstancia ha impedido la realizacion de contratos para la nueva zafra, á pesar de que esta ha empezado ya en muchos puntos, y los que se han hecho fuera de la Habana han sido en muy escaso número y sin fijar precio, en lo general. Siéndonos imposible dar cotizaciones nos referimos á las últimas que hemos publicado, y las cuales deben considerarse como puramente nominales.

La exportacion en la semana asciende á 2,082 cajas y 400 bocoyes, contra 8,842 en 1873, y desde 1º de Enero á 850,563 de las primeras y 65,640 de los segundos, contra 1.076,485 y 58,007, respectivamente, en igual período del año anterior. La existencia comprende 57,251 cajas y 1,432 bocoyes, contra 89,555 de las primeras y 1,590 de los segundos en 1873.

Del tabaco en rama se ha exportado en la semana 294,120 libras, y en lo que va de año 16.138,960, contra 12.022,580 en 1873; y del torcido 1.381,000 en la semana, y 187.620,000 desde 1º de Enero, contra 219.631,000 en el correspondiente período del año pasano.

El mercado de cambios, como era de esperar, ha seguido la marcha del mercado de oro, reflejando fielmente las grandes fluctuaciones del segundo; y aunque en los primeros dias de la semana se hicieron operaciones, por lo elevado de los tipos, últimamente, y á consecuencia de la baja que estos han tenido, se animó la demanda, dando por resultado el movimiento en total de $772,000 como representacion de las letras vendidas. Las £ cierran de 155 á 160 por 100 premio (con nueva tendencia á bajar), contra 106 á 112 en igual semana de 1873.

El oro español sigue fluctuando y tendiendo á la baja, y aunque cierra entre 125 y 126 sabemos que se han hecho operaciones á tipos más bajos.

Los Bonos del Tesoro se cotizan de 9 á 10 por 100 premio.

El mercado de acciones ha estado muy tranquilo, al extremo de que solo se ha hecho (que sepamos) una venta de las del Banco Español á 53 por 100 premio.

En la semana que reseñamos no ha habido importacion de metálico, ascendiendo la que hemos tenido desde 1º de enero á pesos 5.835,976, contra $1.494,639 en 1873.

El mercado de importacion ha sufrido las consecuencias de la subida del oro, es decir, no ha habido en él la animacion de las últimas semanas, porque los tenedores han sido los primeros en retraerse de entrar en negociaciones, al paso que los compradores han limitado las operaciones á lo estrictamente exigido por el consumo diario.

Invitacion.

Una Comision del Casino Español de esta ciudad pasó ayer á felicitar, segun habíamos anunciado, al director de *El Cronista* Sr. Ferrer de Couto con motivo de su llegada y á invitarle á visitar el patriótico instituto en el dia que tuviera á bien señalar. El Sr. Ferrer designó el mártes próximo en que se celebra á la Purísima Concepcion patrona de España, como el más propio y oportuno.

Dicha noche, pues, recibirá los obsequios y felicitaciones que allí se le preparan á nombre de los buenos españoles.

CARTAS DE MADRID.

Noviembre 13 de 1874.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Como supongo que por el cable habrán llegado á esa las dos noticias más importantes de la quincena, como son la derrota de los carlistas en Irun y la resolucion tomada por el Gobierno de enviar á Cuba los refuerzos pedidos para acabar con la rebelion separatista en una sola campaña, considérome salvado del deber de reproducir detalladamente esas dos noticias, que serán ya rancias cuando estas líneas lleguen á mano de mis benévolos lectores.

Pero lo que no ha podido trasmitir el cable y conviene, sin embargo, que se sepa en todos los dominios de España, es el júbilo que en la Península han producido esos dos acontecimientos.

Al separatismo en Cuba le conviene que arda la guerra civil en la Península, porque impide ó dificulta notablemente el envio de fuerzas que aniquilen de un solo golpe esa infame rebelion; pero por esto mismo lo que conviene á los buenos españoles es hacer un esfuerzo supremo que demuestre al mundo que no hemos llegado al grado de envilecimiento en que nos supone gran parte de la prensa europea, periódicos tan sérios y acreditados como *El Times* de Lóndres, alguno de cuyos últimos números, casi por completo consagrado á España, ha hecho enrojecer de rubor ó indignacion nuestras mejillas.

"Si en la Gran Bretaña, dice el periódico inglés á que nos referimos, los partidarios de la familia de los Estuardos levantasen la bandera de rebelion en Escocia, Inglaterra se alzaria como un solo hombre para poner término, á costa de toda clase de sacrificios, á situacion tan violenta y angustiosa. La crísis podria ser terrible, pero seria rápida, pues no se concibe que en 1874 pueda existir una nacion civilizada con los inmensos intereses que hoy representa el comercio entregado años y años á la guerra civil y á una anarquía permanente."

No se puede negar que en medio del orgullo británico que ha inspirado las anteriores líneas y en las cuales se desconoce la generosidad con que los españoles pacíficos de ambos hemisferios han puesto á disposicion del Gobierno sus hijos y sus bienes, hay un gran fondo de verdad en lo que se refiere al carácter crónico que han tomado entre nosotros la anarquía y la guerra civil.

Alguno de nuestros periódicos ha hecho notar la disminucion creciente que acusa la estadística criminal en el número de delitos comunes desde que comenzó la guerra civil, y si bien puede influir en este fenómeno la dificultad de descubrir y perseguir los crímenes en comarcas á que no se extiende la accion del Gobierno central, por hallarse ocupadas por los facciosos y el de que muchos de los atentados contra la propiedad y contra las personas se cubren con una bandera política cuando en realidad proceden de la perversion de alma, no de las opiniones de los que las cometen, es indudable que esa disminucion, más aparente que real, tiene su causa en que los criminales de oficio han aprendido que pueden dar rienda suelta á sus malos instintos y asegurarse en cierto modo la impunidad, agrupándose á esos partidos que, llamándose cantonales unas veces, y carlistas otras, se reclutan siempre entre los mismos elementos y se dedican mas á vivir del merodeo y del pillaje, que á asegurar el triunfo de una solucion política determinada.

¿Cómo extrañar que el mundo civilizado que nos contempla con mezcla de temor y de lástima se exprese en los términos que lo hace *El Times* condenando lo que se llama la *apatía* de España?

Y por eso tiene una doble importancia la victoria conseguida en Irun por el ejército. Allí, aquella villa de la frontera que comenzaba á cerrarse para los carlistas, allí, á la vista de aquellos pueblos que comenzaban á presenciar la internacion de personajes como los condes de Santa Coloma y de Orgaz, los marqueses de Cruz y Lofraga, el P. Maldonado y los Sres. Polo, Arteta, Tejado, Unceda, Cabanillas, Hueistroza y otros queria el carlismo presentar una muestra de su pujanza y habia dado cita á sus auxiliares los legitimistas franceses que en tren de recreo habian acudido presurosos á la frontera para presenciar el ataque de Irun, y allí era indispensable demostrar como ha demostrado nuestro valiente y sufrido ejército la ventaja que lleva al del Pretendiente.

No se si despues de esta brillante victoria de nuestras tropas, que coincide con el desaliento de las facciones, cuyas filas han abandonado Velasco y Lizárraga, hablándose tambien de la destitucion de Ceballos, insistirá el Duque de la Torre en su propósito de ir á ponerse al frente del ejército del Norte; pero aunque muchos de sus íntimos amigos le aconsejan y fomentan sus deseos en ese sentido, no comparto con ellos la opinion acerca de la conveniencia de que abandone en estos momentos á Madrid, centro natural de la política y de los negocios públicos, el Jefe del Estado.

Si se tratara de una guerra regular donde el número y valor de los soldados, la pericias de sus Jefes y las sobresalientes condiciones de un General en Jefe pudieran ponerse de manifiesto y donde, en último término, pudiera una gran batalla decidir definitivamente la contienda, todavía podria prescindirse de los muchos inconvenientes que tiene esa determinacion, inconvenientes que se pusieron de manifiesto en la primavera pasada, cuando las impaciencias de los partidos obligaron á regresar presurosamente á Madrid al Sr. Duque de la Torre.

Estas consideraciones no pueden ménos de pesar mucho en el ánimo del Gobierno y por esto, sin duda, aunque en el último Consejo presidido por el Duque de la Torre, este volvió á manifestar su decidido propósito de salir para el Norte si sus consejeros responsables lo creian conveniente, no se llegó á tomar acuerdo sobre este punto, insinuándose y predominando la tendencia contraria, por lo cual se considera prematuro por lo ménos cuanto se diga respecto á la marcha de Madrid del general Serrano.

Tampoco es ménos prematuro cuanto se diga respecto de la convocatoria de Córtes que el Jefe del Estado y algunos de sus ministros desean acelerar cuanto sea posible, segun han manifestado solemnemente en una circular dirijida á los Gobernadores y publicada en la *Gaceta* del 3, siendo este documento, debido á la pluma del Sr. Navarro y Rodrigo, durante muchos dias el tema preferente en las redacciones de los periódicos y en los círculos políticos.

Aunque el gobierno actual insista de pasada en recordar los antecedentes revolucionarios de los individuos que lo componen, es lo cierto que no se opone en principio á ninguna de las soluciones que puedan contar con más ó ménos elementos de triunfo en el porvenir y cuando llegue el momento de que cada parcialidad despliegue su bandera en el seno de la representacion nacional.

Pero ínterin llega ese dia, empeñado el gobierno en allegar recursos para concluir con dos guerras civiles, ocupado en la gigantesca obra de colocar á España sobre su perdido asiento, restableciendo el sentido moral en todas sus esferas, vigorizando los recortes del poder rotos ó quebrantados por causas de todos conocidas, levantando, en fin, sobre todas las banderas la de la pátria, no puede consentir que con uno ú otro pretexto se auxilie á los pérfidos enemigos de la integridad nacional.

El mismo interés de los partidos que no deben aspirar á consumir estérilmente sus fuerzas "dominando sobre humeantes y sangrientas ruinas, sin poder levantar sobre ellas algo de grande y fecundo ó que en apariencia al ménos tuviese condiciones de solidéz y estabilidad" parece que debiera mantener la tregua política impuesta por la opinion unánime del país y la inexorable ley de la necesidad; pero no debe ser así desgraciadamente cuando el gobierno se ha creido en la necesidad de decirles por medio de la *Gaceta* que sabe que hay gentes que, aún conociendo su impotencia se agitan y aún sin medios de ninguna clase para turbar materialmente el órden público aparentan lo contrario, para mantener la inquietud moral en los ánimos y para perpetuar la anarquía crónica y la indisciplina social, que son la triste levadura que han depositado las pasadas conmociones en el corazon de todos los pueblos.

"Sobran medios al Gobierno, añade la circular, para reprimir en silencio ó con elocuente ejemplaridad cualquier atentado contra el órden público, seguro como está de la opinion del país, y apoyándose en los hombres honrados de todas las parcialidades políticas" pero, deseoso de no emplear la dictadura que tiene en sus manos en actos de justa severidad que el rencor de los partidos se complacería en presentar como actos de inhumana crueldad ó de violencia escesiva, ha creido preferible excitar públicamente el celo de los gobernadores y exponerles el pensamiento y los propósitos que le animan, deseando que esto baste para desviar de temerarias aventuras á los que pudieran tener formado ó formar el prósito de correrlas, y, si por desdicha no bastare, proponiéndose descargar de toda responsabilidad al poder público en los justos castigos y en las severas medidas que, como dice perfectamente seria ya insigne flaqueza y hasta punible cobardía no adoptar.

El Jefe de Estado y el país mismo sienten la necesidad de legitimar de alguna manera la situacion creada por el hecho de fuerza del 3 de Enero y para ello hay que reunir las Córtes y como de seguir el Sr. Sagasta en el Ministerio de la Gobernacion lo probable es que se retraeran los partidos que no están en armas, de acudir á las urnas, entiendo que la modificacion ministerial no está lejana, pero no creo que se realice en sentido más conservador del que ostenta el gabinete actual.

A juicio de personas que deben estar bien informadas, la situacion que presida las elecciones será una situacion de conciliacion monárquica, llegando por el lado radical hasta el Sr. Marqués de la Vega de Armijo que no ha hecho hasta ahora declaracion alguna que le comprometa con la restauracion de Don Alfonso.

Pero de todas maneras, á las elecciones para Diputados á Córtes habrá de preceder la de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales y á estas las reformas de las respectivas leyes orgánicas y aun tal vez la de la ley electoral y como esta obra habrá de ser muy laboriosa, no es de creer que las Córtes se reunan hasta la primavera próxima, revistiendo el carácter de Constituyentes para decidir acerca de la forma definitiva de gobierno y organizar provincialmente los poderes públicos por medio de una reforma de la Constitucion de 1869 que se planteria desde luego y á reserva de someterla á la aprobacion de los representantes del país.—*E. M.*

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Noviembre 13 de 1874.

No es de extrañar que siendo las cuestiones de la guerra las que aquí como ahí, más preocupan la atencion general, sean estas las primeras de que me haga cargo. Ho dicho que son las que más preocupan la pública atencion, y aun siendo esto así, quizá no se las mira todavía por parte del país en general, considerado al ménos en este centro de su accion y de su vida con todo el interés que reclaman, ni se les otorga toda la importancia que en sí tienen Madrid, gozando hoy de una tranquilidad relativa y recibiendo el reflejo de toda la gente acomodada de provincias que cuenta aun con medios de esquivar los peligros y las calamidades de la guerra, ofrece una exhuberancia de poblacion y de recursos de existencia capaz de engañar fácilmente al que hubiese de juzgar el estado de la nacion por el que presenta su capital. Nadie diria al ver tan concurridos sus paseos y tan poblados de alegres espectadores sus numerosos espectáculos, que este país gime presa de una guerra cruel y desoladora, ni que se halla atravesando una de las más graves crisis de toda su histórica existencia. Algo es algo, sin embargo, y no es poco que viva despejada la cabeza cuando sufre de muerte todo el cuerpo. No ha dejado de contribuir en mi humilde concepto á crear este estado de indiferente beatitud, la prudente parsimonia con que apenas se permite juzgar ni hablar de las cosas de la guerra, y la juiciosa division por pequeñas dósis con que suelen administrarse al enfermo las gotas amargas de cualquier suceso desagradable. Tiene á pesar de todo este método, y sea esto dicho sin agraviar los buenos propósitos del poder que lo practica, los inconvenientes de engendrar la duda y la desconfianza, de cegar en su orígen las fuentes del verdadero espíritu público, y de dar mayor campo á los inventores de falsas noticias, á pesar de los rápidos y numerosos medios de comprobacion con que hoy cuenta la sociedad para el esclarecimiento de los hechos.

Dicho esto por lo que al público respecta, debo decir poco de lo que atañe al Gobierno. No desconoce, no pueden desconocer los hombres que le componen, el íntimo enlace y la perfecta correlatividad que no puede ménos de existir entre sus actos como poder, y una guerra que siendo como la de aquí puramente civil, es por lo tanto esencialmente política. Ni los sucesos de ella pueden dejar de afectar á su conducta como Gobierno, ni su marcha política puede dejar de influir poderosamente de una ó de otra manera en los elementos que la provocaron y la mantienen. Patriótico *parece* no querer hablar, ni oir, ni dejar que se hable de otra cosa que de la guerra y de los medios *materiales* de ponerla fin; pero aun apartada la pobre idea de toda conveniencia personal ni de bandería en este procedimiento, no ha sido casi nunca la victoria sola la que ha puesto término á ninguna guerra civil, y las masas de hombres, las armas y los medios de combate no bastan á constituir verdaderos ejércitos. Estos son cuerpos colectivos que necesitan el alma de los principios y las instituciones que los dan razon de ser, y la patria y la libertad misma son como concepciones que necesitan una forma plástica bien determinada, como ideales que han menester un símbolo que las personifique y las represente.

Abandono este terreno que es para mí muy resbaladizo, y en el que no estoy seguro de no haberme deslizado un tanto, para volver á las cosas de la guerra.

Las operaciones de la del Centro, desde la llegada del general Jovellar al mando de aquel ejército habian tenido un resultado sumamente satisfactorio. La derrota y captura del travieso Lozano, las dispersiones de Villalain, Madrazo, el Moño y otros pequeños cabecillas; los buenos golpes dados á otros en el seno mismo del Maestrazgo y otros muchos sucesos cuyos detalles podrá V. recoger en la prensa de aquí, han limpiado de facciones las provincias de Guadalajara, Teruel, Cuenca, Murcia y una buena parte de las mismas de Valencia y Castellon. Y esto, unido al forzado extrañamiento del infante D. Alfonso y de su esposa Dª Blanca, y á la circunstancia de que un gran número de columnas pudiera operar, casi ya sobre la costa y en más reducido espacio de terreno, permitia y permite esperar que la guerra pierda en esta region la gran importancia que habia logrado alcanzar cuando algunas de las partidas avanzadas de aquel foco llegaron á poner sus descubiertas en algunas ocasiones á la vista y casi á las puertas del mismo Madrid. Tan lisonjero resultado se halla balanceado en parte por el contratiempo sufrido por las columnas Moya y Anton frente á Castellon de Ampurias, en donde nuestras pérdidas parece que han sido tan numerosas como sensibles.

No es difícil por lo tanto que la guerra de Cataluña y del Alto Aragon tenga alguna pequeña recrudescencia, no solo por esta causa, si no por otra que puede estarla íntimamente unida, y es, que parece que la moral del ejército que allí opera, por razones que no son de este lugar, no está en tan buen estado como fuera de apetecer.

Con respecto al Norte donde la lucha ofrece un caracter grave, no se cree que el estado de Pamplona sea tan aflictivo como suponen los alarmistas, pues aunque en efecto carece ya de combustible, y de algunos artículos de primera necesidad como el aceite, el vino y la carne fresca, no escasean todavía otros muchos que pueden prolongar su resistencia, De todos modos la necesidad de un pronto socorro no podia demorarse mucho, y á este fin obedecian sin duda los movimientos de tropas que se estaban efectuando para relevar con las nuevas reservas todas las guarniciones, y llevar á la línea del Ebro los refuerzos suficientes para hacer posible un movimiento agresivo de ataque y toma de las posiciones de Puente la Reina, que diera por inmediato resultado el franqueamiento de Pamplona y su fácil auxilio. A impedir ó retardar por lo ménos, la egecucion de este bien entendido plan ha tendido la diversion ejecutada en estos últimos dias por el ejército carlista sobre la plaza de Irun. Su objeto no podia ser otro; pues si no por su importancia militar ni estratégica, que alguna tiene sin embargo, por la importancia moral de su situacion sobre aquellos pasos de la frontera francesa, el ejército liberal no podia escusarse de acudir en su socorro. Veinte y dos batallones con el general en jefe del Norte á su cabeza han tenido que acudir, por Santander y por el mar en auxilio de las escasas, pero bizarras fuerzas que en aquellas regiones se mantenian á la defensiva. Y si bien la liberacion de Irun no ha ofrecido segun los partes hasta hoy recibidos grandes dificultades para nuestros bravos soldados, preciso es convenir en que ha demorado, y sabe Dios por cuento tiempo las operaciones que dice que se meditaban. Otra cosa hubiera podido ser, si al tirarse el primer tiro en el monte de San Marcos para llegar al de San Marcial de Irun, se hubiera podido tirar tambien el primero en Mendigorría ó en el Carrascal para el pronto socorro de Pamplona. Hoy es dudoso que puedan restablecerse las cosas en el breve espacio de tiempo que fuera de desear, y para cuando vuelvan á ser posibles aquellas ahora forzosamente aplazadas operaciones diceso que irá á dirigirlas en persona desde Tafalla el mismísimo Sr. Presidente del Poder Ejecutivo de la República. Yo me permito dudar de esta noticia, y si al cabo resultase cierta, ruego á Dios que le conceda mayor acierto y mas lisongera fortuna que las que alcanzó en San Pedro de Avanto.

Tal es hoy á vuelapluma y apreciado hasta cierto punto por meras congeturas, que no creo que parezcan á esa distancia como peligrosas, el estado de la guerra: y aquí se me ofrece como punto nuevo y de paso para llegar á otro, el de mas inmediato contacto que esta tiene con la de esa antilla, que no por ser de desmembracion y de pretendida independencia, deja de estar subordinada á la guerra y á la política de esta otra parte de nuestro suelo.

Me refiero á la cuestion de reclutamiento para ese ejército. Esta, segun mis informes acaba de entrar en una fase algo mas lisongera para nuestros intereses de ahí. El ministro de la guerra, que hasta ahora solo habia respondido á las reiteradas gestiones de nuestros amigos para que se activara esa recluta con circulares mas ó menos enérgicas á los jefes de los banderines de enganche para que redoblaran su celo y sus esfuerzos, lo cual despues de todo solo prometia un resultado mas que medianamente dudoso, ha condescendido por fin á que se abra la recluta en los mismos cuerpos de este ejercito, aunque poniendo una limitacion en el número para cada batallon y compañía. Yo bien comprendo que abierto el enganche sin ninguna cortapisa, dado el estado de ánimo de nuestros soldados para estas dos guerras, hubiera sido tan rápido como exhuberante, pero conozco tambien los peligros que ofrecia para nuestro ejército peninsular, que si muy numeroso en las cifras de revista no lo es tanto como debiera, ni mucho ménos, en su efectivo de hombres de combate. De todos modos yo me alegraré que los números fijados basten á cubrir aunque sea con alguna estrechez la cifra del contingente que reclaman ahí las necesidades de la campaña.

Hay que añadir á esto el buen resultado que la comision del Centro Hispano-Americano parece haber obtenido de sus gestiones en el Cuartel Real Carlista para la remision de sus prisioneros á ese ejército, segun ella misma ha referido en un comunicado que ha obtenido en estos últimos dias alguna celebridad. Por mas que no se me alcance la necesidad de su publicacion aun, dada la conveniencia de rectificar alguna especie, no puedo ménos de rechazar y condenar los ataques de que ha sido objeto por una parte de la prensa, así como me alegro de que el Sr. Ministro de Ultramar haya aconsejado la no publicacion de la réplica que le fué consultada, por que de esas cosas se debe hablar poco. Esto mismo hubiera aconsejado al Sr. Marqués de Manzanedo con respecto á su carta desmistiendo los rumores de su dimision de la presidencia del Centro: primero, porque su probada lealtad le eximia desde luego de toda mala interpretacion; y segundo porque aquellos rumores bajo la importancia de su misma recusacion han llegado así á mayor número de gente.

La causa de Cuba está por encima de todos los intereses de los partidos políticos de España; todos por el contrario la deben su contingente, y el buscar recursos para su guerra hasta en el seno de uno que despues de todo es muy español y muy monárquico, no puede sino honrar á los que estimen en tanto como nosotros la integridad de la patria.

Como la guerra y como la alta política, tambien la política menuda de aquí tiene sus puntos de contacto con la de esa localidad. En la lucha sorda que algunos elementos de esta situacion entablaron hace ya tiempo contra la personalidad del actual ministro de Hacienda en el terreno de las operaciones del Tesoro, al verse derrotados en las cabezas del señor Manso y del señor Lameyer su inmediato sucesor, idearon llevar á aquella Direccion, puesto que es hoy muy codiciada, la persona del Sr. Rizo á quien como de procedencia directa del más importante centro de aquella agitacion le creyeron instrumento infalible para el logro de sus propósitos. Ya se creian seguros del éxito, y ya se habrá roto el fuego en toda la línea por medio de artículos, sueltos, y hasta cartas verdaderamente intencionadas ó importantes, cuando el Sr. Camacho en un Consejo reclamado por el mismo se presentó, tan provisto de terribles armas, y tan resuelto á provocar una batalla, que hubiera sido verdaderamente ruidosa, que su victoria fué completa, y el Sr. Rizo se convirtió en la tercera víctima de estos conatos. Y así como los naufragios de la mar suelen hallar su puerto en la tierra, así tambien algunos de esta tierra suelen hallar el suyo en la mar. A esta circunstancia deben Vdes. el tener á dicho señor, á quien ya conocen, de Director general de la Administracion de esa Isla, á pesar de la variacion que se va á dar á su organismo, de su aminoracion y reparto de atribuciones, y hasta de la considerable rebaja del sueldo que hoy tiene asignado.

Y en poco ha estado que aún ese puesto no le fuera ocupado por otra *Barca* ántes de que él pudiera tomarlo: pues en el deseo que aqueja á algunos Ministros de abrir brecha en las apretadas filas del alfonsismo disparando las credenciales á guiza de proyectiles, parece que hubo uno de aquellos de procedencia Montpensierista á quien le fué ofrecido este puesto ó cosa semejante; pero parece tambien que, despues de cruzados algunos telegramas con esas autoridades, la cosa ha quedado *in statu quo*: el Sr. Rizo en posesion de su futura prebenda, y Vdes. en posesion del Sr. Rizo.

Además de la *reforma notarial*, y de las tarifas de sus aranceles que como consecuencia de aquella se habrán recibido ya en esa ó se recibirán en este correo, están Vdes., no sé si diga amenazados de otras más ó ménos inmediatas. La aplicacion de los códigos peninsulares, supongo que bien meditada y mejor traducida á las exigencias de esa vida social y de esas costumbres y hábitos, puesto que la Comision que en ello entiende con gran prisa es casi toda ella de verdadera competencia, será una de las primeras y quizá de las no ménos arriesgadas. Tal vez como hijuela subsidiaria de esta, ha sido consultada al Consejo de Estado, con encargo de brevedad, la siempre difícil y hoy transcendental cuestion de la fijacion del tipo legal del interés del capital en esa Isla.

Aunque abandonando por hoy otras materias, no terminaré esta carta, sin hacerme cargo de un suelto publicado el 11 de este mes en algunos periódicos de aquí de los más significados en concepto de semi-oficiales, y en que con escasa consideracion á los inmensos sacrificios cada dia llevados á cabo por los cubanos, se declara contra el escaso producto del anticipo del 5 p.§ del capital, y se deducen consecuencias tan aventuradas como poco lisongeras. Excuso decir el mal efecto que esto ha producido en cuantos se ocupan aquí con cariño de las cosas de esa Isla, y muy principalmente por el enlace que tal vez demasiado suspicazmente se le supone con el motivo de algunos artículos de periódicos de ahí y aún de aquí en que se sale á la defensa de la autoridad de ese punto con motivo de ataques de que no se tiene aquí el menor conocimiento.

A estos preludios se les suele dar el nombre de síntomas. ¿Habrá algun general de la familia de la situacion á quien se le figure que lleva ya demasiado tiempo en Cuba el hermano del héroe de Monte-Muro?—*M. Z. C.*

El cuadro de San Antonio.

Sobre el robo de esta obra maestra del inmortal Murillo, cuya noticia nos comunicó brevemente el cable, extractamos los siguientes parrafos de *El Español* de Sevilla, que explican más extensamente los pormenores de este acto de inaudito salvajismo.

"Un suceso inaudito, que puede considerarse como una verdadera desgracia, que ha llenado de amargura y de indignacion á la católica y artística Sevilla, y que causará el mismo efecto en cuantas personas tengan de él noticia, ha ocurrido ayer mañana ó la noche anterior, por lo que se cree, en la santa iglesia catedral. No hay quien no conozca ó tenga noticia del magnífico cuadro de San Antonio de Pádua que existe en la capilla bautismal, y que fué debido al divino pincel de Murillo, cuadro considerado como uno de los primeros del mundo. Pues esa joya inapreciable, ese objeto único, que de ningun modo puede ser sustituido ni reemplazado, apareció ayer mañana bárbaramente mutilado: toda la parte del magnífico lienzo que contenia la figura de San Antonio, hincado de rodillas para recibir al Niño Dios, que descienden á sus brazos, toda esa parte ha desaparecido, cortada, por lo que es de inferirse, con mano segura y bien dirigida, puesto que por la parte de arriba forma el corte un casi perfecto medio punto, no notándose siquiera alguna en el resto de él; circunstancia que se nos figura debe tenerse en cuenta, porque puede ser el hilo que conduzca al descubrimiento del autor de ese sacrílegio religioso y artístico.

Es ya el tercer robo que de poco tiempo á esta parte se verifica en nuestra gran basílica, y creemos que debe buscarse á los criminales ó descuidados que son causa de esos actos vandálicos, que tanto hieren el sentimiento que por la religion, el arte y los recuerdos históricos tienen, no sólo los sevillanos, sino todos los españoles que sean dignos de llevar el nombre de tales.

No sólo excitacion, sino cólera ó ira ha producido tan incalificable atentado, sentimientos que en la ocasion presente se hallan plenamente justificados.

Tan luégo como ayer mañana llegó á nuestros oidos ese funesto accidente, nos dirigimos á la catedral, y, por lo que oimos, hasta eso de las ocho no se habia notado cosa alguna. Parece que el peon que descorrió la cortina que cubre el cuadro no paró en él la atencion; pero al poco rato hubo de pasar otro de los peones por la puerta de la capilla próxima á la del Sagrario, y se le figuró ver una cosa extraña en el lienzo, no pudiendo cerciorarse de lo que era al pronto á causa de la poca luz y de la distancia, pero mirando con cuidado y detencion se convenció de la terrible realidad. Tal es lo que oimos en aquellas horas primeras, y se añadia que la puerta de que ya hemos hablado, y que es por donde se entra para los bautizos, se encontró abierta.

El peon dió parte del suceso en la sacristía de los Cálices, enterándose el señor dean, que acababa de decir misa, quien en el acto salió para comunicar lo que pasaba á las autoridades.

El sumario se debió principiar á instruir á la mayor brevedad; no desconfiando por nuestra parte que ahora se obtenga mejor resultado que cuando ocurrieron los robos anteriores en el mismo sagrado lugar. El gran mérito de esa pintura y lo conocida que es, ofrecen probabilidades de que parezca, más pronto ó más tarde; porque, quien la tenga en su poder, ¿dónde la colocará que no pueda ser vista y denunciada? Quiera Dios que así sea, y que parezca el autor ó los autores de ese punible atentado y de los de la misma clase á que hemos aludido."

En otro número añade el mismo periódico:

"Todos nuestros colegas dan cuenta llenos de indignacion, como es natural, en sus números de ayer, del inicuo atentado llevado á efecto últimamente en la santa iglesia catedral. Por nuestra parte, debemos hacer ahora algunas algunas aclaraciones y ampliaciones, como consecuencia de lo que despues de escrito lo que publicamos en nuestro número anterior ha llegado á nuestras noticias.

Aunque el corte dado al cuadro, visto desde la parte exterior de las verjas de la capilla, parecia no tener sinuosidad alguna, no es así, pues visto de cerca se advierte que las tiene en todo él, lo que se comprende bien por cuanto es muy difícil realizar una operacion de esa clase con pulso firme y seguro, dada la posicion que ocupa el cuadro y la que debió adoptar el barbaro autor de esa felonía para ejecutarla.

Con respecto á las medidas que adoptaron las autoridades, desde el momento que tuvieron noticia del suceso, hemos oido decir que todas fueron oportunas y enérgicas, y además de haber prohibido que saliesen de la ciudad viajeros, equipajes y demás objetos que pudieran ocupar el fragmento del lienzo robado, se practicaron porcion de registros, comprendiendose en esta medida los búques que se hallan en el rio. En el acto se telegrafió al gobierno, y segun creemos, este ha mandado aviso á todas las legaciones y consulados de la nacion en el extranjero, á fin de que adopten nuestros representantes las medidas que crean convenientes para descubrir esa valiosa prenda, si por acaso fuese llevada al puerto en que reside alguno de dichos funcionarios.

En fin, se han dictado todas las disposiciones que el caso requiere para obtener el resultado que se desea, contándose entre ellas la prision de los peones y de otros empleados de la catedral.

Ahora, y para terminar, reproducimos la siguiente reseña histórica que de tan valioso cuadro hizo en su número de ayer nuestro estimado colega *La And

...a la Península ibérica, los Pirineos y ...r parecen, como dicen los cantos popu...cuentos, barreras naturales que Dios ...puesto entre España y Francia para que ...no se confundan ambos pueblos.

...e la raza que habita las provincias Vas...cadas (que procede de la que habitaba la ...ínsula Ibérica ántes que las invasiones y ...ocaciones extranjeras la limitaran á aquel ...mo de la misma Península), la teoría ...marqués es más absurda aun.

...tradicion histórica, antígua, constante ...ereditada que los 130,000 vascongados ...esos proceden de una emigracion, rela...ente moderna, que partió del territorio ...del comprendido entre el Ebro y los Pi...s y se estableció y multiplicó al lado ...o de aquellos excelsos montes inter...cales. La etnología, la filigüística y la ...ología moderna han ve nido á robuste...y acreditar esquella tradicion histórica, ...por medio de ellas se ha averiguado que ...mos de razas primitivas, los nombres ...gráficos y los monumentos verdadera...te antiguos que se encuentran en la vas...ca francesa pertenecen á un pueblo extra...ó vascuro, lo que viene á ser comproba...ó fehaciente de que este último pueblo se ...ció en territorio francés en época rela...mente moderna.

...pues, la teoría del señor marqués de ...illo, de que los vascongados españoles ...n franceses, debe volverse al revés, ...los vascongados franceses son casi es...ñoles.

...acado su teoría el señor marqués de ...ioriel Menos aun puede haberla sacado ...la preciosa fuente de la verdad, pues la ...ha combatida y fidedigna del pueblo ...español, léjos de conmemorar conexio...s alianzas con el pueblo francés, conme...r perpétuas antipatías y luchas entre ...s pueblos, separados en el órden moral ...barreras aun mas altas é inquebranta...s que lo son los Pirineos en el órden físico. ...ervalles y Beotibar en la edad media, y ...vorrabia, las márgenes de Bidasoa y el ...ntatábrico en la Edad moderna dan ...mento de ella.

...ha sacado de las relaciones politico...des del pueblo vasco-español con el ...ño en nuestro tiempo? En las disiden...s de los vascos-españoles con el gobierno ...mo de la patria, que en lo que va de ...ligo han sido grandes y de radical tras...ncia para la libertad secular de aquel ...lo, jamás pasó por el pensamiento de un ...-español la idea de trocar el nombre de ...ol por el de francés. Hospitalario por ...celencia el pueblo vasco-español, cuando ...ntra no torna en fiero leon al manso ...ro, y tolerante con el extraño hasta el ...do no rechazar ni rehusar su compa...y benevolencia á algunas degradadas y ...ca tribus de gitanos que vagan por sus ...s, hay, sin embargo, un extraño, cuyo ...bre no pronuncia sin desden; este nom...es el de francés, que convierte despre...ntemente en el de gabacho, que en la ...a vascongada tiene una significacion ...ecida con aquel desprecio, pues *gau...ó gabacho* significa cosa oscura, baja y ...Tengo por injusta esta calificacion, ...no soy gran admirador y amante del ...pueblo francés; pero estos son los ...gos é inevitables frutos de las guerras ...vecinos y entre hermanos. En mi valle ...y hay varias familias de oriundez evi...emente extranjera, y entre ellas una que ...specha la tiene francesa. Pues esta fa...ia desde tiempo inmemorial la única á ...se echa en cara su oriundez, y desde ...o inmemorial viene sosteniendo ruino...ligios para vindicarse de aquella que ...s mayor de las injurias.

...cando el Sr. D. Felipe III, creyeron los ...hos que este monarca conculcaba sus ...ales, y congregados so el árbol de ...ica, redactaron y le dirigieron una ex...ion, cuyo resúmen era este:

...eñor, estamos decidididos á defender ...ra libertad hasta ver quemados nues...s lugares y muertas nuestras mujeres ó ...y morir ántes que ver esto. Aquellos que no ma...defendiéndolas, iremos á buscar otras ...s donde vivamos con libertad y jus...

...ó seguro el señor marqués de Nadaillac ...o al llegase el caso del siglo XVII te...los vascongadas que los vascongados ...siglo XIX, que considera casi franceses, ...á buscar libertad y justicia aunque sea á ...rancos, pero no irán á Francia, porque ...nte los siglos que median entre el nues...y aquel en que una colonia de vasco-es...ola pasó los Pirineos en son de paz y no ...en de guerra como los han pasado mu...veces victoriosamente, los Pirineos han ...do tanto, tanto, que dan horror á los ...-españoles.

...s vertientes pirenáico-francesas, que son ...ralmente suaves ó risueñas, pueden in...trepar por ellas con direccion á Espa...Los franceses que las contemplan desde ...de allá; pero las vertientes pirenáico...ñolas, que son ásperas y sombrías, no ...n incitar á trepar por ellas con direc...á Francia á los españoles que desde el ...de acá las contemplamos.

...lo que fuera de la razon ó sinrazon de ...pretensiones de Don Cárlos, que no qui...que las provincias vascongadas hayan ...do noble y hermoso ejemplo de paz, de ...d, de progreso y dicha al resto de la ...n española, frecuentemente perturba...rante los treinta últimos años del rei...o de doña Isabel II, á quien cumplieron ...mento de lealtad y obediencia que le ...n prestado; pero si el corresponsal del ...rio inglés ha levantado un falso testi...o, á su criterio, ó mejor dicho, á su sen...cuan, desmienta pública y solemne...te el corresponsal.—*Antonio de Trueba.*"

NOTICIAS VARIAS.

...ablado de existir la apreciada señora ...Pilar Elizaga de Guzman, esposa del ...Francisco de los Santos Guzman. De...mos tan inesperado como sensible acon...ecimiento y rogamos á Dios que acoja el ...de la digna señora por quien hoy llora ...amente familia.

...la Asociacion de Católicos se nos dirige ...siente:

...de órden del Sr. Presidente se invita á ...s. Sócios y demás católicos á los plado...tos que con motivo de celebrar esta ...cion á su excelsa Patrona la Inmacu...Concepcion, han de tener lugar el 8 del ..., á saber: á las 7 de la mañana, en la ...de Nuestra Señora de Belen, la comu...general de los sócios, y á la una del dia, ...palacio episcopal, la sesion solemne que ...ne el artículo 13º, Título III del Re...mento, sesion que presidirá el Ilmo. Se...Vicario Capitular, Gobernador del Obis...Sede Vacante, y en que se pronuncia...arios discursos alusivos á la solemnidad ...—El Secretario, *Agustin Abrén.*"

...á la mañana de hoy, con toda la solemni...que requeria el acto, ha tenido efecto en ...sta de la Merced el funeral por el des...eterno de los Artilleros difuntos. Los ...secundando los religiosos deseos del ...po de Artillería, han elevado piadosos ...cos por la perpétua paz de aquellos ...tos de la patria y de la fé cristiana que ...en el sepulcro.

...felicitamos al muy digno Cuerpo de Arti...veteranos Voluntarios y de la Armada ...brillantez desplegada en las funciones ...bosas de que nos hemos ocupado.

...gun noticias, cerca de las seis de esta ...ana se trató de entrar por algun ratero ...a habitacion frente al parque de Colon, ...apareció fracturado el candado de la ...ta.—Vamos bien.

...martes próximo se celebrará en la igle...Catedral la solemne fiesta de la Inmacu...Concepcion de María patrona de Espa...Indias. Se hace la invitacion oficial de ...embre para el lucimiento de acto tan sa...

...cuerpo de Bomberos del comercio nú...1 ha trasladado su cuartelillo de la ca...San Ignacio número 19 á la de la Lam...entre Cuba y San Ignacio accesoria ...la casa que forma esquina á la de San ...cio, en cuyo local se ha instalado todo ...ecito material con que cuenta este cuer...excepto los caballos que por ahora conti...en el establo de la calle de la Obrapia ...ero 67, mediante un convenio con el se...Pifa que ha ofrecido servir gratis el tiro ...la bomba, comprometiéndose á tener lis...sus caballos para la primera señal de ...ma.

...La tesorería del cuerpo continuará como ...aquí en la calle de la Amargura núme...24, á donde acudirá todo el que tuvie...que hacer cobros ó pagos, y para lo que ...relacionarse con la secretaría, se dirigirán á ...calle de Mercaderes número 34.

...os ha visitado como de costumbre nues...estimable colega la "Revista Católica." ...contiene lo siente:

"Asociacion de católicos.—El credo católi...viejo.—Notable peregrinacion.—Informe ...ado al congreso de Lyon.—Santa Cecilia.—...puesta del episcopado inglés.—Variedades. ...Oficio.—Obispado de la Habana.—Se...vacante.—Circular."

...ha llegado á Pinar del rio la ilustrada se-

...ñora Dª Felipa Rodriguez de Ponzoa, que se encargará de una de las dos escuelas municipales de niñas.

El lúnes próximo se inutilizará en la Sala Capitular una cantidad de billetes del Banco Español por valor de $53,241-90 cts.

En el Hospital militar de esta ciudad se celebrará el lúnes, segun costumbre anual, á su patrono San Ambrosio. Como es de creer, el acto quedará con el lucimiento que en años anteriores.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.—Tomamos de *El Omnibus*:

La compañía del arma de artillería de esta ciudad, celebrará con gran solemnidad el dia 4 la fiesta de Santa Bárbara, patrona del Real Cuerpo de Artillería. El órden de la fiesta será el siguiente: A la hora del alba, toque de diana y salvas de artillería. Misa en la Parroquial, á la que asistirá el cuerpo con su capitan y demás oficiales. A las diez, almuerzo á los individuos de la compañía. Al medio dia, salvas que se repetirán al anochecer; y por la noche, baile en el teatro para el que se invitará á las familias de esta poblacion y á los jefes y oficiales de los demás cuerpos de voluntarios de esta ciudad.

—En el número de la *Revista de Correos* que hemos recibido ayer, vemos copiado íntegro, y muy apoyado por tan entendido colega, todo cuanto hemos dicho en varias ocasiones respecto á la variacion que creemos debe hacerse en las horas marcadas para la salida de la correspondencia de Caiguanabo á Pinar; tambien copia lo que decíamos respecto al ofrecimiento que en ese sentido hizo nuestro estimable amigo el contratista de dicha posta.

Toma tambien nota la *Revista* de la peticion que hicimos hace dias para que se costease por la Administracion Central la conduccion de la correspondencia de Caiguanabo á la Palma, pues de este modo aquel rico distrito se pondria en comunicacion directa con la jurisdiccion; (ventaja inmensa de que hoy carece) y se ocupa tambien de la conveniencia que reportaria el que se instalase una cartería en Ceja Ana de Luna, cosa muy fácil puesto que, como nosotros decíamos hace pocos dias, por ese cuarton pasa el conductor de Caiguanabo, y creemos no faltará en Ceja Ana quien quiera desempeñar gratuitamente la mencionada cartería, toda vez que hay por allí tantas tiendas y eso siempre beneficia á cualquier establecimiento, porque atrae más concurrencia.

La Revista concluye de tratar asunto tan interesante para la jurisdiccion, diciendo lo siguiente:

"Despues de manifestar á *El Omnibus* nuestro profundo reconocimiento por el decidido interés, que en beneficio del Ramo se toma, debemos asegurarle, que el Centro espera solo que se le propongan de oficio por el Administrador de la localidad las mejoras indicadas para, en vista de su informe, resolver lo conducente. Siga nuestro querido colega como hasta aquí, defendiendo los intereses de la jurisdiccion más Occidental, seguro de que merecerá bien de todas las personas sensatas."

Ahora bien: conocido como nos es, el celo con que nuestro estimado amigo el Administrador local Sr. Hergueta, atiende al servicio público que le está encomendado, no dudamos que tan ilustrado funcionario apoyará nuestros deseos en el particular y los propondrá de oficio sí, como creemos, los proyectos manifestados son realizables.

GACETILLA.

Fiestas.—Las habrá el domingo y el mártes segun á continuacion expresamos:

—En el Angel tendrá efecto la gran solemnidad de la distribucion de las medallas á los individuos de la Sociedad de Beneficencia de naturales de Canton.

—En la Catedral, en Belen, en varios otros templos de la capital, en la Beneficencia, en Santo Domingo de Guanabacoa y en Regla se celebrarán el mártes solemnes fiestas en honor de la Purísima Concepcion patrona de España.

Concurran los fieles á rendir el debido homenaje á la excelsa madre.

Prospecto.—El amigo Villa nos ha remitido el de la "Moda elegante ilustrada" y de "Ilustracion española y americana" para el próximo año de 1875. Ostenta á su frente una preciosa viñeta que realza la elegante impresion.

Recomendamos la lectura del prospecto y especialmente la de los siguientes parrafos:

"Para subvenir á los crecidos gastos que irrogan el sostenimiento de esta Agencia y el buen servicio, en fuerza de las circunstancias excepcionales creadas por la situacion financiera que atravesamos, la cual ha elevado á considerable cantidad los valores y los giros, me veo precisado á cobrar desde 1º de Enero de 1875, en ORO ó su equivalente, los precios de suscricion que de antiguo vienen rigiendo en *La Moda ó Ilustracion*, y que arriba se manifiestan.

Por los prospectos que la empresa repartió, que fueron acompañando á los números 39 y 40, habrán observado que se fija *oro ó plata en Cuba y Puerto-Rico*; sin embargo, esta casa recibirá oro ó su equivalente en billetes del Banco Español, facilitando de este modo más ventajas á los suscritores.

El público, reconociendo la necesidad que á esta innovacion me obliga, pues en el año que termina, por haber cobrado en papel, he perdido más de un ciento veinte por ciento, teniendo que abonar hasta un ciento ochenta por giros de cantidades que apénas representaban un veinte por ciento, aceptará este acuerdo con su proverbial benevolencia, y continuará, como hasta aquí, favoreciendo dos publicaciones que cuentan con su apoyo y proteccion."

Hasta aquí el amigo Villa.

Las entregas que de ambos periódicos se han recibido últimamente ofrecen tanto interés y tanta variedad como las anteriores.

Suscríbanse ustedes, pues ambas publicaciones son dignas de proteccion.

Recreo Español.—De esta sociedad establecida en la capital se nos dirige lo siguiente:

"La junta directiva ha combinado el programa de las funciones para el presente mes en la forma siguiente.

Domingo 13; exámenes de los alumnos de la escuela gratuita y á su terminacion ejercicios artísticos y literarios.

Viérnes 25 y sábado 26 bailes de disfraces.

Lúnes 28 funcion mixta, de inocentes y baile de sala. Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.

Habana, diciembre 5 de 1874. El vice secretario, Eusebio Cacho Negrete y G. de Piñera."

A divertirse.—A escoger, se os ofrecen diversiones para mañana domingo.

—En Tacon se pondrá en escena la ópera cómica francesa titulada "La timbale d'argent."

—En Albisu se representará de nuevo "El molinero de Subiza."

—En la plaza de toros habrá competencia de velocípedos, carreras de caballos y hombres, y otros pasatiempos.

—En el Pilar habrá funcion. Véase el anuncio.

—En el circo de Prado y Cª *idem.*

—En el Parque se dará retreta

Tenels, pues, donde pasar un buen rato. Escoged y divertíos.

El lúnes.—Tambien en ese dia habrá funciones.

—En Tacon se repetirá "La voyaje en China."

—En Albisu, no sabemos aún qué funcion se dará.

—En la sociedad "El Progreso" en Jesus del Monte habrá funcion á beneficio de uno de sus sócios facultativos. Constará de las piezas "Una equivocacion," "El vecino de enfrente" y "Acertar por carambola." A continuacion se dará baile que durará toda la noche. Tocará la orquesta de Juan de Dios. A las dos de la madrugada saldrá un carrito para la Habana.

A gozar.—El seis, el siete y el ocho—de Diciembre, mes actual—en San Francisco de Paula,—como se ha anunciado ya,—bendicion de Cementerio—y grandes fiestas habrá—en obsequio á su patrono—apóstol de caridad—Las de iglesia serán buenas,—lucidas han de quedar,—y las profanas tampoco—que desear dejarán.—El pueblo estará animado,—pues dicen que asistirá—de los pueblos inmediatos—de niñas hasta un millar.—Habrá bailes de primera—y otras diversiones más—en obsequio de Francisco—el eremita inmortal—que ha librado á todo el pueblo—de horrible calamidad.—Id, pues, que en esas funciones—el *spleen* podreis matar—pues ofrece el vecindario—franqueza y cordialidad.—Id, pues, en guagua ó en coche,—que mucho podreis gozar.—Echad á un lado las penas—y á Paula todos volad.

Solicitud.—Se recomienda la insercion de la siguiente que reproducimos de nuestro colega el *Diario de la Marina*:

"Antonio Perez del Camino, solicita el paradero de su señora madre Dª Feliciana Velez de Quintana que ha sabido vino de España, ó el domicilio de Dª Guadalupe Valladares, imponiendo calle de Ricla n. 67, ferretería. Se suplica á los demás periódicos la reproduccion."

Teatro de Cervantes.—Dentro de poco comenzará, sin duda, á funcionar en este coliseo la compañía de zarzuela, cuyo elenco hemos dado á conocer no hace mucho. La *troupe*, llegada en el vapor-correo *España* se dispone á emprender sus operaciones teatrales. Sea bien venida, guste y gane buenos cuartos.

Daremos pormenores.

Wajay.—Segun estamos informados, se ha dispuesto, de acuerdo con el Sr. Cura Párroco de la iglesia de dicha poblacion, que la solemne fiesta que en honor de la Santísima Vírgen de Covadonga debia verificarse el dia 8 del actual, se transfiera para el domingo 24 del entrante mes en que se celebra la fiesta de Nuestra Señora de Belen. Como se pide, lo ponemos en conocimiento de los fieles.

Sucños de oro.—Del coliseo de Albisu se nos dice que continúan los preparativos para la pronta representacion de dicha zarzuela; que se trabaja con empeño y actividad y que las personas que gusten pueden pasar á ver las decoraciones, los útiles, &c., que hay dispuestos para ello. Nos alegramos, pues los que desean la representacion de la dicha obra no tendrán mucho que esperar para el cumplimiento de lo ofrecido.

Proverbios rusos.—"Nace una boca y al mismo tiempo nace el bocado.

El trabajo es negro, pero la plata blanca.

Sienta al campesino á tu mesa y pondrá los piés en ella.

Con siete ayas y el niño se cae.

Llama al pueblo hermano, y querrá ser tu padre.

Las deudas no gritan, y, sin embargo, no dejan dormir.

Con una buena esposa la pena es media pena, el goce es doble goce.

Antes de ir á la guerra reza una vez, al embarcarte reza dos, pero al casarte reza tres."

CRONICA RELIGIOSA.

Dominica 2º de Adviento.—Nos dice el evangelio de hoy que hablando ó ido San Juan Bautista hablar de Jesucristo en la cárcel la envió dos de sus discípulos, los cuales le preguntaron: ¿Eres tú el que ha de venir ó debemos esperar otro? ¡Por ventura dudaba el santo precursor que Jesucristo fuese el Mesías? No, hermanos, él lo habia señalado con el dedo y dádole muchas veces testimonio; pero dice San Gerónimo que por una caritativa condescendencia formaba sobre sí la duda de sus discípulos á fin de guiarlos á Jesucristo, convencerlos de que era el Mesías prometido, y moverlos á creer en él y seguirle á él solo.

Tal es tambien el intento de la iglesia, aplicándonos al conocimiento de Jesucristo en el tiempo de adviento.

¿Qué asunto hay mas digno de nuestro estudio y atencion? Á este conocimiento va aparejada nuestra salud eterna, porque segun el apóstol San Pedro solo podemos salvarnos por el nombre de Jesucristo. Este conocimiento es el forma el carácter de la verdadera religion, porque él solo nos dá una idea verdadera de Dios y de lo que le debemos.

San Nicolás de Bari, ob. y confesor, y Santa Asela, vírgen.—Los innumerables milagros que este santo preclado hizo en vida y en muerte denota más que todo lo grato que ha sido para Dios su proceder. Manifestaremos uno de los más públicos y es en resúmen el siguiente.—En 911 el Señor una carestía cruelísima á la provincia de Licia, y toda la gente perecia de hambre. No tenia el Santo otros granos ni trujes, sino la oracion y confion en Dios. En esta sazon un mercader habia cargado una nave de trigo en Sicilia, para venderla en España. Estando para partir del puerto, una noche se le apareció en sueño San Nicolás y le dijo que llevase aquel trigo á la ciudad de Mira en Licia, porque le renderia muy bien y se haria rico, y como en señal le puso tres piezas de oro en la mano. Despertó el mercader, y visto el oro y el aposento cerrado, entendió que aquella vision era de Dios y llegó á Mira con próspero viento.

En una epístola que escribe San Gerónimo á Santa Marcela, le pinta la vida de Santa Asella ó Ascla vírgen, y la ruega que la lea á las otras doncellas para que la tengan por espejo y por un dechado de toda perfeccion.

Se citan los Santos Pedro, Pascual ob. Dionisia, Dativa, Leoncia, Tercio, Emiliano, Bonifacio, Mayorico, Policronio, pbro., todos mártires.

LUNES.—San Ambrosio, ob. y dr. y Santa Fara abadesa.—Predicaba todos los domingos este Santo prelado y doctor y como buen pastor daba pasto celestial á sus ovejas; y eran sus sermones tan altos y tan llenos de espíritu, doctrina y elocuencia, que por medio de ellos se convirtió al señor, el gran doctor y luz de la iglesia. San Agustin porque el blanco á que tiraba en ellos, era herir las almas y reducirlas al Señor, no tanto con elegancia y copia de palabras, cuanto con la fuerza de razones, oraciones y lágrimas.

Esta gloriosa vírgen tomó el velo en el monasterio de Meaux, dos años despues aunque era muy jóven fué elegida abadesa. La reputacion de su santidad corrió desde luego por todas partes, de modo que fueron á visitarla muchísimos príncipes y prelados, y hasta su dichosa muerte, acaecida el 3 de abril del año 455, fué la santa un modelo de todas las virtudes cristianas.

Se refiere además los Santos Agaton, Policarpo, Teotloro, Siervo, Victoria, todos mártires, Martin, abad, Urbano, ob. y confesor.

FIESTAS EL LUNES Y MARTES.

Misas solemnes.—El lúnes y mártes: en la Catedral, la de Tercia á las 8½; el mártes en todas las iglesias á la Purísima la misa mayor, á las 8, San Isidro y Guadalupe á San Aurorio: en Santo Domingo y en el de Guanabacoa al Santo Padre fundador á las 7.

Misa rezada de hora.—El lúnes la de costumbre conforme se anuncia.

Circular. — El lúnes principia en Paula la misa mayor de 7 á 8.

Gloria de María.—Dia 7.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Dolores: en Santa Catalina: y el dia 8 á la Purísima, en San Felipe, San Francisco y Santa Clara, en Guanabacoa á las mismas imágenes: en Santo Domingo y en la parroquia privilegiada.

SANTUARIO DE REGLA.

El dia ocho del corriente, á las 8½ tendrá efecto una solemne misa en honor de la Purísima Concepcion de María, cuyo panegírico pronunciará el señor Cura Párroco del Santuario. Se espera la asistencia de los fieles para la mayor solemnidad de tan religioso acto.

Regla, diciembre 3 de 1874. 3-5 Dbre.

GUANAJAY.

PROGRAMA para las fiestas que la Villa de Guanajay tributará á la Santísima Vírgen de Covadonga en los dias 25, 26 y 27 de diciembre de 1874.

Primer dia.

A las seis de la mañana alborada por la música del Batallon.—A las 5 de la tarde traslacion de la Santísima Vírgen de Covadonga de la Casa de la Sra. Camarera.—Por la noche retreta en la plaza de Recreo, y á las nueve de la misma baile en los salones del Casino Español.

Segundo dia.

A las 5 y media alborada etc., y misa de campaña á las seis, asistiendo las fuerzas de este distrito.—A las cuatro de la tarde procesion cívica, en las que estarán representadas las provincias de España, y la que trasladará la Santísima Vírgen á la Iglesia.—A las seis salve á toda orquesta cantándose una plegaria por los niños y despues fuegos artificiales en la plaza.—A las nueve de la noche gran baile en los salones del Casino.

Tercer dia.

Alborada á las seis como los anteriores.—A las 8 y media misa con repeticion de la plegaria y panegírico á cargo del Pbro. D. Ricardo Arteaga.—A las seis de la tarde procesion de la Santísima Imágen y loa por dos niños.—Gran baile por la noche en los salones del Casino Español.

Durante los tres dias habrá grandes peleas de gallos y baile para la gente de color en los salones de D. Patricio Sanchez,—*La Comision.* 8-6 D.

SOCIEDAD HISPANO-ASIATICA DE NATURALES DE CANTON.

El domingo seis del actual, á las ocho y media de su mañana, tendrá lugar en la parroquia del Santo Angel, el solemne acto de recibir los individuos asiáticos que constituyen esta sociedad, la medalla de la Patrona, Señora Santa Ana, una vez bendita por el Sr. Prebendado D. Ramon Amieva, Presidente de la misma, el cual oficiará despues, pronunciando un discurso alusivo al objeto el Sr. Pbro. D. Juan Escudero, capellan de la Quinta del Rey.

Lo que se publica para conocimiento de los asiáticos y demás personas que gusten concurrir.

Habana, 3 de diciembre de 1874.—El Coadjutor-secretario, Manuel Perez Delgado. 4 3d

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 4.

SERVICIO PARA EL 6.

Jefe de dia: D. José E. Moré, Coronel primer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Segundo Batallon.

Castillo del Príncipe: Ingenieros, Regimiento.

Maestranza y Baluarte de la Punta Voluntarios de Artillería.

Patrullas: Escuadron de Húsares.

Idem en Jesus del Monte: Segunda Compañía de Voluntarios del mismo barrio.

Hospital y provisiones: D. Antonio Flotach, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor, — Recaño.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana.
Toros	133	2594	á 65 rs.	122
Nov. tejano	30	450	á 60 "	.....
Bueyes	9	180	á 50 "	.....
Terneros	14	98	á 70 "	.....
Total	186	3122		122

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 40	cts. lib.
	Filete	á 60	" "
	Con hueso	á 30	" "
Novillo tejano	Masa	á 35	" "
	Filete	á 60	" "
	Con hueso	á 30	" "
Buey	Masa	á 35	" "
	Filete	á 60	" "
	Con hueso	á 30	" "
Ternera	Masa	á 50	" "
	Filete	á 60	" "
	Con hueso	á 30	" "

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mat.	Clases Car.	Total.	Peso @	Peso Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	88	100	188	55½		C. á 89 M. á 90	482
Carneros	..	..	40	56		90 á 100	47

COMUNICADOS.

Matanzas 2 de diciembre de 1874.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor mio: como en su acreditado periódico se ha publicado la cuenta de la funcion que he ofrecido con mi compañía en el gran teatro de Tacon y segun ella aparece que de los $5,360-15 por 100 que ha producido la venta en la Contaduría y despachos, se me han entregado $1,786-71 por 100, sírvase Vd. hacer la aclaracion siguiente:

GASTOS.

Al Sr. Marty para gastos del teatro	$ 350
A varios músicos aumentados á la orquesta	43
Entregado por el que suscribe á favor de los desgraciados á cuyo beneficio se dió la funcion	100
Por anuncio en el *Diario de la Marina.*	60
Por idem en LA VOZ DE CUBA	30
Por carteles y programas	241
Por idem pintados y litografiados	132
Por fijar carteles y repartir programas	65
Por diligencias, carruajes, mozos, agentes, carretones, etc	79
Por nuevos trajes, regalo á los artistas.	135
	$1.235

quedándome solo para los gastos de la Gran Compañía que tengo á mi cargo, para obsequiar al artista que hizo el ricsgoso trabajo, digo, ejercicios de tragarse el paraguas y para indemnizacion del viaje perdido que debia verificar á Cárdenas aquel mismo dia, con la suma de $551-71 por 100 ó sean $151-71 por 100 más de lo que por ceder la noche cobró la compañía francesa.

Por que es de justicia y no debe aparecer que especulé con la funcion que expontáneamente ofrecí, y ha dado tan buen resultado, ruego á Vd. de nuevo que publique estas líneas. Su affmo. S. S. Q. B. S. M.—El Empresario de la Compañía Trasatlántica, *Schumann.*

TRIBUTO AL MERITO CIENTIFICO

Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público esto caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado casi incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 23 de diciembre de 1873.—A mi ruego lo hace mi esposa Manuela Barranco del Castillo. ms30ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.

CALZADA DE GALIANO N. 101,

BOTICA NUEVA.

Alivio y cura de todas las quebraduras en ambos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y usados que se han inventado. Advertencia á fin de evitar las consecuencias que puedan tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebradura no remitiremos ningun aparato ó braguero que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionado por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pierna, qué clase de quemadura es, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 á 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todas horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA DE GALIANO n. 101. ms-3 jn

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujia.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es el mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expido la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1874.—Residencia de los Ricos. ms25ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.

ASOMBROSO MEDICAMENTO.

CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujia, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo—Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las facnas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms24ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR

en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.

BOTICA NUEVA. 30 4 o

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

VILLARRAZA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Galiano 78.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee además aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, plastinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor perfeccion las piezas artificiales, desde un sólo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cabidad de la boca.

Se compromete, así mismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca: ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Gratis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ms16jn

FRANCISCO DE P. NUÑEZ,

CIRUJANO-DENTISTA.

DE ESTA UNIVERSIDAD,

SE OFRECE A V. EN SU GABINETE

147. HABANA 147.

☞ Consultas á todas horas. 30 19n

MANUEL FRAGA Y LEIRO,

MEDICO-CIRUJANO.

Participa á sus amigos haberse establecido en Paso Real de San Diego.

Habana y octubre 31 de 1874. 10 6n

MIGUEL R. VIETA

Cirujano-Dentista.

Se ofrece en su establecimiento, Obispo 99, entre Villegas y Aguacate, el cual ha reformado con los mas modernos, donde hará las operaciones tales como orificaciones, dentaduras artificiales etc, con todo esmero y prontitud.

Advierte que cura con especialidad el ESCORBUTO, supuracion en las encias y demás enfermedades de la boca, en muy breve tiempo y sin hacer sufrir al paciente. ms 10 ab

Dr. CASIMIRO SAEZ,

Médico-Cirujano.

LUZ nº 68.

ESPECIALIDADES.

Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias.

Consultas de 2 á 3 de la tarde, gratis para los pobres.

EL Dr. GERARDO VILARDELL,

MÉDICO HOMEÓPATA,

se dedica con ESPECIALIDAD á la curacion del VÓMITO, SÍFILIS, HERPES y enfermedades de las MUJERES y NIÑOS.

Consultas, de 12 á 2.

LAMPARILLA 34.

30 6n

DOCTOR

VILLAVERDE

MEDICO-HOMEOPATA.

ZANJA N. 3, A.

Especialista en el VÓMITO y FIEBRE TIFOIDEA.—Consultas, de 12 á 2. 30 15n

ESTEBAN PINILLA,

MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreas, herpéticas y de las vias urinarias.

Consultas, de 11 á 12 por la mañana, y de 6 á 7 por la noche. 6ms7n

Bernaza 19. Bernaza 19.

Dr. Charles Wilson,

Dentista.

Calle de la Habana, 110.

Se ofrece á las personas que deseaen aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

CHAGUACEDA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Aguiar 110, entre Amargura y Teniente-Rey Habana.

Aviso á los señores dentistas de Cuba, Puerto-Rico, España y Seno Mexicano, que en este

Gran gabinete de Cirujia Dental

encontrarán de venta todo lo perteneciente á la profesion á precios equitativos.

☞ Se reciben órdenes en inglés, francés y español. ms 24 jn

BASILIO DIAZ DEL VILLAR,

ABOGADO.

Por premio extraordinario

BOTICA DE SAN JOSE

DE D. LUIS LE-RIVEREND,

106 AGUIAR 106

JARABE BALSAMICO

DE COGOLLOS DEPINO.

Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.

Botica y droguería de SAN JOSE Aguiar 106.

Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cuida la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar, las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las tosses mas rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene ni atomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones ó inflamaciones crónicas (lentas ó antiguas) del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones ó de prostata.

Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo desusados sesivos y de un digestion difícil.

La esencia de la vida.

Restaura la virilidad del vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.

Esta apreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.

Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.

Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 onzas el pomo.

POMADA DE LECCIA

Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaqueca, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.

El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO

PARA RESTABLECER Y CONSERVAR

EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.

Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso continuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.

Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,

preparada segun fórmula del

Dr. J. J. LE-RIVEREND.

Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas cáncerosas y otras muchas enfermedades que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.

Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.

Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.

De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.

EL ODONTRIALFICO,

Bálsamo para impedir la carie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de LLe-Riverend, Aguiar 108.

LIQUIDO ANTI HIDROPICO

SEGUN FORMULA

del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.

Este precioso remedio cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza

HIDROCELES.

Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, la curado radicalmente hidroceles, limpias ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.

Vive Aguila 121 entre S. Rafael y S. José y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus perfectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm. 84, D. Heliodoro Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Marti y Torrens; D. Pedro Arcano, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por el 1 y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por el 1; D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134; D. Cándido Hoyos, por el y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 16; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Vega, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 81; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Fabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bouza Mayor, Galiano 21; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Rosario; señores Zubillaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angelina 16, D. Diego Tejeda, Monte 81; D. Lorenzo Ruiloba, Amistad 136, hote "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 39; Teniente-Rey 25, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9; D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santez Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 53; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77. D. Andrés Piñeo; Leallad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 39; D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Cerro, calle del Peñon, maquina de moler harina, D. Antonio Borrero Villaclara, calle de Colon 6; D. Miguel Bengocchea, de la ensenada de gastalaova, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cerinas; Quemados de Marianao, calle de Domingues, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, tienda de Piñeiro, D. José Benito Mendiuña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Vistelo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro sacoseria E. D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, ametlería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109, (sin operacion), José de la Cruz Rolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Dameneno; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela: Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Marti; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 83, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 5, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Lubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 38, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Pozos. 108

ESPECIALIDAD

para toda clase de quebraduras y aparatos contentivos para sostener las almorranas y el descenso del ano.

No se construirá ningun braguero sin que sea dirigido por un facultativo y no se entrega sin que sea aprobado por el médico del paciente.

Equidad en los precios.

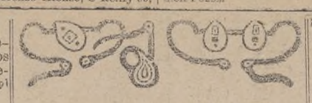

FABRICANTE DE BRAGUEROS,

JOSE BARO,

OBISPO N. 31,

entre San Ignacio y Mercaderes.

INVENCION, PERFECCION, COMODIDAD Y DURACION.

Si el braguero no retiene perfectamente la hernia, no se abonará el importe ajustado.—No vendemos bragueros del extranjero, á cada enfermo le construimos uno que le vaya bien á su quebradura.

juni 6

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES

De once á una.

VACUNA DIRECTA DE LA VACA

OBRAPIA 51, Y A DOMICILIO.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

27. **OBISPO** 27.

Se expenden al por mayor y menor los medicamentos siguientes:

POLVOS FEBRIFUGOS

CONTRA LAS CALENTURAS INTERMITENTES FORMULADOS POR EL

DR. CATALA.

Rápido, seguro y eficaz específico para las calenturas de frio, tercianas, cuartanas, etc., y el mejor medicamento para las obstrucciones del hígado y del bazo.

EL FAMOSO REMEDIO AFRODISIACO,

del Dr. Hollick.

Conocido en todos los países como el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales. El autor tiene autorizado á la botica de Santo Domingo para su expendio por mayor y menor. A media onza en oro.

PASTA PECTORAL INFALIBLE

Del Dr. Andreu

(de Barcelona.)

Ayudan la expectoracion y mejoran la tisis; la tos, por crónica que sea, si no se cura, se alivia. Es un heróico remedio contra todas las enfermedades complicadas del pecho.

JARABE IODO TANICO

Reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao. Los niños y las personas débiles no toman otro reconstituyente más adecuado.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES

Con seguridad el niño que las tenga las expulsa, ya en merengues y ninguno deja de tomarlos, le acompaña la cópia de la formula y el método de usarlos.

RICO VINO DE PEPSINA

Preparado con la legítima malvasía de Sitges. El mejor estomacal conocido; abre el apetito y reconstituye las fuerzas perdidas. A $5 botella.

Pomada anticefálica y antineurálgica.

Dr. Catalá.—Eficaz y decisiva para calmar con prontitud y energía las jaquecas, punzadas de clavo, dolores nerviosos, musculares y reumáticos. Goza la mucha reputacion en la Isla. A 075.

POLVOS DIGESTIVOS,

ANTIBILIOSOS

Y CONTRA EL ESTREÑIMIENTO CRONICO

DEL DR. CATALA.

Preparados en la botica de Santo Domingo, Obispo 27.

Reemplazan en su uso á todas las magnesias efervescentes, á todos los aperitivos y á los polvos de soda y al bicarbonato.

Para las damas es el mejor purgante, el más agradable, el que deja ménos repugnancia: el gusto al tomarlos se puede comparar al que deja el delicioso refresco del Néctar soda.

Los niños no se resisten cuando se les ofrece y se purgan sin cólicos y sin dieta.

Hacen desaparecer los flatos ó ventosidades, las acedías, salibeo, vahidos, jaquecas y curan casi todas las dispepsias é indigestiones. Combaten las diarreas biliosas rápidamente.

En las enfermedades del hígado é infartos del bazo son excelentes. Abren el apetito á los más desganados por ser muy digestivos.

Los que padecen por alteracion de mucho derrame de bilis, encontrarán inmediatamente un cambio inesperado en salud y en su carácter.

Preservan del marco en las navegaciones y del estreñimiento á los marinos.

Son vitalizadores desalterantes de la sangre y de la bilis los hacen servir de preservativo contra la fiebre amarilla, tomándolos como un refresco al mediodía.

Para los estreñidos y los que padezcan de almorranas son eficacísimos y se evitan ponerse diariamente lavativas.

En la composicion de estos polvos no entra el calomelano, ni sustancia drástica con puramente salinos y se pueden usar y repetir sin inconveniente y cualquier hora sin guardar dieta. La opinion pública y su grande venta confirman la eficacia de sus buenos efectos.

UNICO DEPOSITO:

BOTICA DE SANTO DOMINGO

POR MAYOR Y MENOR,

OBISPO NUMERO 27.

BOTICA DE SANTO DOMINGO.

OBISPO NUMERO 27.

NO MAS DOLOR DE MUELAS.

PREPARACION

ANTI-ODONTALGICA

O

calmante para el dolor de muelas

Este gran medicamento descubierto por unos indios del Estado de Tamaulipas [Méjico] y compuesto únicamente de vegetales, es sin duda el mejor descubrimiento que se ha hecho para los dolores de la dentadura, pues puede muy bien llevar el nombre de INFALIBLE. No solo en pocos minutos mata completamente el dolor, sino que alivia y fortifica los dientes ó muelas que tengan movimiento, evitando la extraccion de estos que tanta falta hacen, curando al enfermo radicalmente.

DON CLEMENTE UVIOLS: competentemente autorizado para el expendio del especifico que posee; anuncia al público que tiene establecido su depósito principal en la calle del Teniente-Rey núm. 7; y de venta en las boticas de Sarrá, Teniente-Rey 41; en la Central, Obispo 35; Amargura 44; Amistad 57; Cárdenas 43; Calzada del Monte 18, Peñon; Reina 11; Perfumería Habanera: Oriental; Palo Gordo, y en las peluquerías y barberías.—Precio del pomo: $1, papel. 30 8 n.

CASA

GENERAL DE BAÑOS.

En el establecimiento Hidroterháplico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, otros de aseo, etc. etc.

Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas.

6 ms 15 J

BALSAMO DE LYON.

Este *soberano Bálsamo* que por espacio de treinta años ha sido la admiracion de los profesores por su especialidad en las *heridas, tétanos, úlceras crónicas y recientes, hemorroides*, etc., lo hemos recibido nuevamente, y continúa vendiéndose en todas las boticas de la Isla. 30n15.

CUCHARADAS ANTITETANICAS

DEL

Dr. F. ARROYO HEREDIA.

EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA CURACION DEL PASMO.

Se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.

Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.

DEPÓSITOS.

Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres: Sarrá y ca., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

RETENCION Y CURA

DE LAS

QUEBRADURAS

POR MEDIO DE LOS APARATOS

HOOD.

GALIANO 101.

BOTICA NUEVA. ms26n

MISCELANEA.

LA INFANCIA.

FLORERIA Y EFECTOS DE FANTASIA.

MURALLA 26,

ENTRE COMPOSTELA Y HABANA

Ya llegaron las tan solicitadas CASTAÑAS Á LO CHENLAMPIN, DE MONO, RIZOS Y TRENZAS, gran surtido de coronas fúnebres para nicho, en samuillo y siempreviva, los preciosos trajes de piqué y muselina para niños, las ricas canastillas para regalo, faldellines, birretes, pañales, baberos, zapatos de raso, medias de seda y olan para bautismo, un surtido de abrigos, medias y zapatitos de lana para niños.

Florería, gran surtido de coronas de azahares, preciosos velos de seda para matrimonio, gran surtido de peinados y todo adorno de novedad; ramos de iglesia con sus jarras, ramitos para bautismo, y se imprimen cintas.

Gran surtido de sombreros para señoras y niños, todo con equidad. 60 27oc

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiendo conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—También se venden adornos dorados y plateados para los de madera.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan comparle en dicho tren y las horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

LA CASUALIDAD.

Gran surtido de muebles de todas clases. En la misma se compran y cambian todos los usados que se presenten, pagándolos á los precios más altos, y se hacen cargo de limpiezas y composiciones: Villegas 15. 10 25 n

LA MODA.

(ANTES, ROSA HABANERA.)

ESTABLECIMIENTO

DE MODISTA,

FABRICA DE CORSES Y FAJAS.

88. OBISPO 88.

ENTRE BERNAZA Y VILEEGAS.

Acaba de abrirse al público con un elegante surtido de objetos de novedad confeccionados en Paris, para señoras y niños.

Vestiditos de capricho, objetos de canastilla y ajuares de bautizar.

Los precios en las hechuras serán módicos y convencionales.

NOTA.—Se solicitan costureras modistas. 30 7n

IMPORTANTE

para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.

Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.

El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.

ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Dirijanse los pedidos á los Sres. Busquets y Codina. 30 12n

---

PARA LIMPIAR LA DENTADURA.

PASTA DENTAL.

DE D. MIGUEL RAMON VIETA.

CIRUJANO-DENTISTA.

Es la mejor preparacion conocida para blanquear la dentadura, fortalecer los dientes vacilantes, evitar la carie y mantener las encías sanas, dando á la voz un bonito color á los lábios. Se venden á cincuenta centavos la cajita y $5 docena. De venta en todas las principales perfumerías de la Isla de Cuba y Puerto-Rico. Depósitos: en Gibara, calle de la Fortaleza esquina al Cementerio; en Nuevitas, botica del Sr. Ballago; en la Habana, calle de Villegas n. 109 y San Rafael n. 10, letra C. Depósito principal: Obispo 93 entre Villegas y Aguacate.

VIETA — ESTROMONSA — ASMA — PROMESA — VIETA

Los cigarros del Dr. M. VIETA, eficaces para curar todas las afecciones del pecho, segun atestiguan las infinitas curas que han hecho y la recomendacion de los facultativos, á 40 centavos la cajita y 4 pesos 50 centavos docena. De venta en todas las boticas de la Isla de Cuba y Puerto-Rico.—Depósitos. Gibara, calle de la Fortaleza esquina á Cementerio; en Nuevitas, botica del Sr. Ballago, y en la Habana, calle de Villegas nº 109 y San Rafael nº 10, letra C. Depósito principal, por mayor y menor, Obispo nº 99, entre Villegas y Aguacate.

ALMACEN DE NOVEDADES.

93. **OBISPO** 93.

ESQUINA A AGUACATE.

SORPRENDENTE REMESA

DE ROPA HECHA

DE UNA DE LAS MAS ACREDITADAS CASAS DE PARIS.

A continuacion vamos á dar una pequeña reseña del gran surtido que acabamos de recibir para que llegue á conocimiento de nuestros numerosos favorecedores; así como también al de aquellos que nos habian hecho encargo, los que han llegado como la ropa hecha, confeccionados con el delicado gusto que distingue á los operarios de la capital de la moda, auxiliados por las advertencias de uno de nuestros sócios que reside constantemente en aquella capital. Además de la ropa hecha nos ha remitido nuestro sócio un completo y variado surtido de casimires y otras géneros que sorprenden por la exquisita variedad de sus pintas; todo de la más alta novedad. Advertimos tambien que por todos los vapores que llegnen del Havre recibiremos géneros y nuevas modas, para que al Llegar nuestros favorecedores al ALMACEN DE NOVEDADES, hallen todo lo que el gusto más refinado pueda desear.

PARA CABALLEROS.

Sacos de elasticotin, muy finos, con colores preciosos como son azul de Prusia, carmelita y verde botella con elegantes córtes. Levitas, Turs, Derby, Vatour, San Jerge y Exploradoras con elegantes córtes y fino elasticotin. Fines de casimir de todas formas y colores, con magníficos géneros y elegantes córtes. Lutos y medios lutos de merino francés superior, con cortes elegantes. Pardesús de casimir terciado con rica seda, de colores claros y oscuros, de novedad. Lavadores y abrigos de castor y paño, colores claros y oscuros. Mantas de viaje y tapa-boca, de novedad. Camisetas, camisas, calzoncillos, medias y corbatas de lo mejor.

PARA NIÑOS.

Elegantes fiusos de casimir para niños, desde la edad de 8 años hasta la de 14, con córtes elegantes y colores claros y oscuros. Trajes preciosos de seda y casimir para niños de 2 á 8 años, adornados con gusto especial. Abrigos de casimir muy finos, para niños, de 6 á 14 años.

MAS NOVEDADES.

Sobre-camas, tapetes florentinos, alfombras y ricas mantas para señoras, con colores preciosos.

CAMISERIA.

En este ramo se cuenta con un completo y variado surtido de géneros, todos de la más alta novedad, y se halla al frente de este departamento uno de los mejores artistas y que goza de merecida fama entre la elegante juventud de esta capital. ms.obre

93. **OBISPO** 93

PELUQUERIA LA MODA.

ANTIGUA CASA DE PHILIBERT.

68. **OBISPO** 68.

entre Aguacate y Compostela.

Últimas novedades recibidas de PARIS. PEINADOS BAJOS sumamente livianos y cómodos para su colocacion y adornados con diferentes lazos de distintos colores segun el del vestido.

PEINADOS CATONGOS última novedad, bastan cuatro ganchos para colocarlos. Elegantes salones para ambos sexos, salones reservados para teñir el pelo y peinar señoras.

PARA LAS PROXIMAS FIESTAS.

Elegantes y curiosas novedades para regalos. Estuches, costureros, id. con música, pericanas, cinturones piel de Rusia, adornos, corbatas, tarjeteros. Perfumería de fantasía propia para tocador. Perfumadores ORIETALES.

Se reciben órdenes para peinar señoras. Toda clase de trabajos de cabello, pantecnes, leontinas, adezos, sortijas, &c., á cargo del conocido artista en cabello C. ORTELLS. 30 8d

PEINADOS BAJOS.

ULTIMA MODA.

EN LAS

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE Mr. MARTINO.

Se acaba de recibir de Paris un gran surtido de moños, de trenzas y otras hechuras, con sus lazos de cintas, son muy bonitos y cómodos para colocarlos en la cabeza, no tienen alambres, son muy flojitos y ligeros y aproposito para las señoras que viven en el interior y en la Habana, las que se peinan ellas mismas: estos moños quedan muy bien peinados y de última moda. Gran surtido de trenzas grandes y medianas, moños, bucles, rizos, cinturones y adornos de cabeza. Blanco lis, perla y princesa. Polvos Greco, los mejores para el cútis. Tinturas, orizalina, &c., OREOLINA para poner el pelo rubio. Peinetitas doradas, coral y carey de bolas. Dos peinadores de señoras. Pueden verse los moños puestos en las cinco maniquíes de la vidriera. NINFAS HABANERAS, Obispo 91, entre Bernaza y Villegas.

PELUQUERIA DE Mr. MARTINO. 30 19n

EL NIAGARA.

CALZADA DEL MONTE

143. ENTRE ANGELES E INDIO. 145.

EL SURTIDO MAS GRANDE QUE TIENE LA HABANA EN

ROPA HECHA

DE INVIERNO.

Levitas y turcs de los mejores paños, casimires, elasticotines, merinos, buratos, alpacas y otros muchos géneros que no mencionamos: todo ribeteado. En sacos hay de cuantas clases pidan. Sobretodos de teatro y cavoures, entre ellos para niños. Pantalones, chalecos, camisas, calzoncillos y lutos de merino, y cuanto en ropa hecha se apetezca: todo á precios en extremo equitativos, pues por bien poco dinero se viste bien y al gusto del dia. En ropas para señoras hay un surtido general: los precios serán á los más bajos de plaza.

NOTA.—Hay un gran surtido en camisas hechas del pali para caballeros y niños, desde tres pesos hasta diez y veinte pesos una. 60 30oc

BAÑOS DE SAN DIGNO.

HOTEL BARDINO.

Se ofrece al público y á sus amigos en particular. Brinda esmerada asistencia y casas de alquiler situadas en lo mejor de la poblacion, capaces para familias y con los muebles y el servicio que apetezcan.

FABRICA DE PAPEL

DE LA HABANA

EN PUENTES GRANDES.

Papel de imprenta de todas dimensiones y gruesos, á veinte y seis pesos el qtl.

Idem de aforrar de idem idem, á diez y seis pesos y medio el qtl.

Estracillas y cartones de varios precios, todo muy barato. 15 1 d

SUPERIOR

CARBON ANIMAL

Se expende en casa del Monte 213, Obispo 25. 30 12n

MUEBLES BARATOS.

Los hay de todas clases en la calle de Neptuno nº 133 entre Lealtad y Escobar. En la misma se compran todos los de uso que se presenten, pagándolos por su justo valor. 15 m1d

A LOS PELUQUEROS.

Gran cantidad de pelo chino de venta, á precios baratos. Compostela 50 15 1d

CAMISERIA

LA MODA,

DE POLA Y HERMANO.

85. HABANA 85.

ESQUINA Á LAMPARILLA.

Este acreditado establecimiento, agradeciéndole la mucha parte del público la proteccion que siempre le ha dispensado, y tras de su instalacion, pone en su conocimiento haber recibido grandes novedades en artículos de fantasía para caballeros capaces de llenar el gusto más delicado; lo mismo que el desempeño moderno en el corte y confeccion de sus camisas, en su mayoría cosidas á mano, haciéndose por esto superiores á toda ponderacion en duracion y elegancia. 30pb19n

FOSFOROS.

CERILLOS HIGIENICOS DE SEGURIDAD,

manufacturados por ARTEAGA y JAUREGUI, calzada de la Infanta, puente de Villarin. --Habana.

INCENDIOS, ENVENENAMIENTOS.

Tales son los siniestros que con frecuencia tienen por origen el uso de los fósforos ó crillos.

Los derrames de alcoholes y otros líquidos inflamables, producen por lo general los incendios, cuyas causas se ignoran.

Un fósforo olvidado en cualquier parte, bastará en tales casos para propagar el incendio, siempre que ocurra el menor rozamiento; un perro, un gato, un raton, suelen ser muchas veces los resortes originarios de tan funestas consecuencias.

El papel, la lana, el algodon, el esparto, el cáñamo, el henio, las maderas embreadas ó pintadas con aceite y aguarrás, prenden fácilmente al contacto de la llama.

Para precaver los desastres que los fósforos comunes ocasionan, se han redactado en casi todos los países ordenanzas de policía, reglamentando su empleo y en algunos ha sido prohibido.

Los niños, generalmente inclinados á introducir en la boca los objetos que encuentran, son á veces víctimas de las sustancias venenosas, que para la fabricacion del cerillo ó fósforo comun se invierten.

Pues bien, para evitar las desgracias consiguientes al uso del cerillo ordinario, los Sres. ARTEAGA y JAUREGUI fabrican el cerillo higiénico de SEGURIDAD que no puede inflamarse sin la aplicacion de una lija especial que lleva la cajita; no tiene materias venenosas, y sobre todo no hay riesgo de quedarse tuerto con el chisporrotero de los cerillos comunes.

Depósito general: en casa de los Sres. CARECHE, GAMBOA y Cª, calle de los Oficios 41, esquina á Teniente-Rey.

OJO A LA MARCA.

Fósforos de cerillo higiénicos, manufacturados por Arteaga y Jauregui, calzada de la Infanta, puente de Villarin.—Habana.

bp3ms11n

TABACO SUPERIOR

DE PUERTO-RICO.

Se vende una partida de clases surtidas en la calle de Cuba nº 25. 30bp31n

---

JUEGOS ARTIFICIALES.

Se venden de todas clases, calle de los Corrales nº 156.—Habana.—Protéceio. Fines. 4 1in

TALLER GENERAL

PARA

TODA CLASE DE TRABAJOS DE

CAÑERIAS

PARA AGUA, GAS Y VAPOR,

DE

ENRIQUE M. HASINÓ.

49. AGUIAR 49.

ESQUINA Á EMPEDRADO.

Variado y elegante surtido de arañas de cristal, lámparas de metal, faroles y liras para gas y aceite de carbon.

Constante surtido de efectos para agua, como llaves, bombas, excusados inodoros (Water Closet) y mingitorios.

Todos los trabajos de gas, agua y composiciones, serán ejecutados con prontitud y solidez á precios módicos, como lo tiene acreditado. 30bp11n

¡EL BOULEVARD!

GALIANO N. 80,

ESQUINA A SAN RAFAEL

ROPA, SASTRERIA Y CAMISERIA.

¡TODO BARATO!

10000 vs. bareg inglés y pelo de cabra de rayas, cuadros y rayitas, á peseta y 2 y 2½ rs. varg, valen doble.

Cojan algo, que están buenas.

15000 vs. granadinas de rayas, color entero y de obra, todas á uno y ½ real vara; valen 5.

200 juegos cuellos y puños cutró de hilo para señora á 8 rs., juego completo.

500 pzas. poplin de seda á 4 y 5 rs. vara (son de á peso.)

Nipes de Lyon dobles á 8 rs. vara (valen 2 $.

PARA NIÑOS DE CARGAR, DE MESES.

300 batas de olan de Escocia, blancas bordadas, que su valor es 25, á 10 pesos una.

100 dnas. canesús de muselina suiza adornadas con raso y encajes finos. ¡Admírense! á ocho á 8 rs. uno.

100 pzas. nipe de China con 27 vs. y vara de ancho, á 20 $.

PRECIOS COMODOS

PARA TODAS POSICIONES.

500 piezas de silesia fina con 40 varas á $12 pieza.

500 id. de entré de algodon fino para sayas á $8½ pieza.

500 id. de creas núms. 14, 15 y 16 con vara de ancho, todas á $17 pieza.

3000 vs. warandol superior para sábanas, hilo puro, de 8/4 de ancho, á 10 rs. vara, precio de siempre.

Nuevo surtido de clases batistas de color á 3 y 3½ rs. vara.

GRAN ALIVIO AL BOLSILLO.

5000 córtes de fluses del más rico casimir francés jaspeado, color entero y de rayitas, á 16, 20 y 25 $, flus completo.

PARDESUS, PARDESUS!

500 dnas. pardesus, todos buenos, para las tres clases sociales, á 25, 30 y 35 $ uno, y para niños hay de todos tamaños.

400 fluses de casimir francés superior, de confeccion esmerada y buenos forros, á 35 y 40 $ uno.

LA CAMISERIA,

como siempre, bien surtida, con solo la diferencia de tener en papel los mismos precios que hace seis años, y además cuanto pidan tanto en artículos de gusto para señoras y niños, como de SASTRERIA y CAMISERIA, como corresponde á un establecimiento de general surtido.

¡DINERO BARATO!

25,000 PESOS.

Se dan en todas cantidades y con corto interés sobre toda clase de valores, prendas y piedras finas y se pasa á hacer operaciones á domicilio. pb5d

LOSAS ISLEÑAS.

Se desea comprar una partida, viejas, pero en buen estado. Dragones 16. 10 3d

LIBROS IMPRESOS.

ALMANAQUES DEL OBISPADO

DE LA

HABANA

PARA

1875.

De venta por mayor y menor en casa de sus editores, San Ignacio 27, imprenta del AVISADOR COMERCIAL, y en la calle de Mercaderes nº 29, papelería "La Cruz Verde." 20bp3n

LIBROS.

Se compran y cambian en grandes y pequeñas partidas, pagando bien las obras nuevas, y folletines, por grandes que sean. Galiano 106, librería, entre Zanja y Barcelona. 14 29n

MEDICO CRIOLLO.

Guia del médico práctico criollo. Curacion de todas las enfermedades que se padecen en Cuba, plantas con que se curan, lugar donde se hallan, formacion de medicamentos. 1 t. 20 rs. Galiano 106, librería. 8 24n

REALIZACION.

5000 tomos de obras varias se realizan. 1000 de historia á 4 rs tom., 200 de agricultura á 8 rs. tom., y las restantes á medio. Pídase el catálogo: lo doy gratis Galiano 106, librería entre Zanja y Barcelona. 5 26n

AVISO.

A los señores suscritores de la Historia de los Voluntarios Cubanos y del periódico Integridad de la Patria.

Habiendo cesado en el cargo de administrador en esta Isla en ambas publicaciones por no permitírselo sus muchas ocupaciones, D. Francisco García del Canto, y por ausencia de D. Francisco Arazoza, que sustituyó á dicho señor, he sido nombrado por la empresa de las expresadas publicaciones para la administracion general en esta Isla y Puerto-Rico.

Los señores suscritores que deseen recibir las entregas que les faltan hasta la conclusion del primer tomo, se servirán apersonarse por sí ó por medio de apoderado, trayendo los recibos de compromiso con el que suscribe, establecido por ahora en la calle del Prado nº 3, redaccion del Boletin de los Voluntarios, debiendo advertir que en lo sucesivo ofrece la regularidad en el envío de las entregas hasta la terminacion de la obra, para lo cual se han hecho los mayores esfuerzos por parte de la empresa, y suplicando al mismo tiempo á los señores suscritores le presten su cooperacion al logro de sus ideas.

Habana, 28 de octubre de 1874.—El Coronel retirado, Rafael Verdugo. 15 1in

EL MENTOR y LA CONSTANCIA.

SEMANAL UNA Y QUINCENAL OTRA.

Para estas dos interesantes publicaciones dirigidas en Madrid por el muy conocido escritor Sr. D. Gil Sanpi, se admiten suscriciones en la Administracion de LA VOZ DE CUBA y en el Estable de Monserrate, Barmeda núm. 3.

Un trimestre adelantado por ambas.... $3.

El Agente,
TOMAS RIBAS

LA VOZ DE CUBA.

OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA

EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA

DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA MEJICANA,

desde la época de la conquista hasta la independencia, por D. Lúcas Alaman, 3 tomos $8.

NOVELAS

BERTA DE SENNEVILLE,

por Mr. Ernesto Capendo, 2 tomos en uno, tamaño regular, 60 cts.

CONTRASTES DE LA VIDA, O UN DRAMA MISTERIOSO,

por Adolfo Belot, 1 tomo 60 cts.

EL REY DE IBETOT,

por Cárlos Delvs. 1 tomo grueso, 60 cts.

EL MARQU